

Concordia Seminary - Saint Louis

## Scholarly Resources from Concordia Seminary

---

Artículos educación teológica

Recursos en español

---

1-1-2018

### Palabra de verdad: Walther

Adrián Correnti

Follow this and additional works at: [https://scholar.csl.edu/articulos\\_educacion\\_teologica](https://scholar.csl.edu/articulos_educacion_teologica)



Part of the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

---

#### Recommended Citation

Correnti, Adrián, "Palabra de verdad: Walther" (2018). *Artículos educación teológica*. 20.  
[https://scholar.csl.edu/articulos\\_educacion\\_teologica/20](https://scholar.csl.edu/articulos_educacion_teologica/20)

This Article is brought to you for free and open access by the Recursos en español at Scholarly Resources from Concordia Seminary. It has been accepted for inclusion in Artículos educación teológica by an authorized administrator of Scholarly Resources from Concordia Seminary. For more information, please contact [seitzw@csl.edu](mailto:seitzw@csl.edu).

# USANDO BIEN LA PALABRA DE VERDAD



*La aplicación correcta  
de Ley y Evangelio en la Iglesia hoy*

**Carlos F. W. Walther**

Editor

Adrián Correnti

2018

## ÍNDICE

<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b><u>4</u></b>
<b><u>CAPÍTULO 1: DISTINGUE BIEN ENTRE LA LEY Y EL EVANGELIO</u></b>	<b><u>5</u></b>
<b><u>TESIS Nº 1: LEY Y EVANGELIO</u></b>	<b><u>5</u></b>
<b><u>TESIS Nº 2: EL MAESTRO ORTODOXO</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b><u>TESIS Nº 3: LA ESCUELA DE LA EXPERIENCIA</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b><u>TESIS Nº 4: INTERPRETANDO BIEN LA BIBLIA</u></b>	<b><u>7</u></b>
<b><u>CAPÍTULO 2: EVITA CONFUNDIR ENTRE LA LEY Y EL EVANGELIO</u></b>	<b><u>8</u></b>
<b><u>TESIS Nº 5: CRISTO NO ES UN NUEVO MOISÉS</u></b>	<b><u>8</u></b>
<b><u>TESIS Nº 6: RIGOR Y DULZURA</u></b>	<b><u>9</u></b>
<b><u>TESIS Nº 7: JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN</u></b>	<b><u>9</u></b>
<b><u>TESIS Nº 8: LOS CONFIADOS Y LOS ESPANTADOS</u></b>	<b><u>11</u></b>
<b><u>TESIS Nº 9: HACIA LA PALABRA Y LOS SACRAMENTOS</u></b>	<b><u>12</u></b>
<b><u>TESIS Nº 10: LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE</u></b>	<b><u>15</u></b>
<b><u>TESIS Nº 11: LA TRISTEZA QUE PROVIENE DE DIOS</u></b>	<b><u>17</u></b>
<b><u>TESIS Nº 12: LA CONTRICIÓN NO LOGRA PERDÓN</u></b>	<b><u>18</u></b>
<b><u>TESIS Nº 13: LA FE ES UN DON DE DIOS</u></b>	<b><u>20</u></b>
<b><u>TESIS Nº 14: SALVOS POR LA FE, NO A CAUSA DE LA FE</u></b>	<b><u>21</u></b>
<b><u>TESIS Nº 15: ¿QUÉ ES "ARREPENTIMIENTO" Y "EVANGELIO"?</u></b>	<b><u>22</u></b>
<b><u>TESIS Nº 16: EL HOMBRE NUEVO</u></b>	<b><u>24</u></b>
<b><u>TESIS Nº 17: CADA UNO ES ESPECIAL</u></b>	<b><u>25</u></b>
<b><u>TESIS Nº 18: O ERES CRISTIANO, O NO LO ERES</u></b>	<b><u>29</u></b>
<b><u>TESIS Nº 19: PECADOS MORTALES Y VENIALES</u></b>	<b><u>30</u></b>
<b><u>TESIS Nº 20: LA IGLESIA Y LAS SECTAS</u></b>	<b><u>32</u></b>
<b><u>TESIS Nº 21: EL SACRAMENTO Y LA FE</u></b>	<b><u>35</u></b>
<b><u>TESIS Nº 22: EL PIETISMO EN LA IGLESIA LUTERANA</u></b>	<b><u>37</u></b>
<b><u>TESIS Nº 23: PASTOR SÍ, POLICÍA NO</u></b>	<b><u>40</u></b>
<b><u>TESIS Nº 24: EL PECADO CONTRA EL ESPÍRITU SANTO</u></b>	<b><u>42</u></b>
<b><u>TESIS Nº 25: EL PREDOMINIO DEL EVANGELIO</u></b>	<b><u>44</u></b>
<b><u>CONCLUSIÓN</u></b>	<b><u>46</u></b>

## PREFACIO

*Aunque es indispensable que el teólogo tenga un conocimiento exacto, completo y claro de cada una de las doctrinas de la revelación cristiana, de ninguna manera esto es todo lo que necesita. Hay dos requisitos más que no son menos necesarios: En primer lugar, que **conozca bien la relación que existe entre las distintas doctrinas**, a fin de que sepa aplicarlas debidamente; y en segundo lugar, que **tenga ánimo, amor e interés en su vocación teológica**.*

*Así como un médico cumplirá con sus difíciles obligaciones cuando siente **vocación y amor por su trabajo y no le interese el lucro vil y terreno, así también el teólogo sólo será fiel en el desempeño de su ministerio cuando sienta entusiasmo por su profesión y se considere recompensado únicamente en que Dios le ayude a salvar almas, a destruir el reino de satanás, a construir el reino de Dios y poblar el cielo**.*

*Por lo tanto, siempre he considerado como **mi sagrado deber**, no sólo **presentar la sana doctrina** en mis clases de dogmática, conforme a la gracia que me ha sido dada, sino que también he considerado necesario escoger por lo menos una vez a la semana una hora para reunir a mi alrededor a todos los estudiantes de nuestro amado Seminario Concordia **y mostrarles la importancia, el significado y la aplicación práctica de dichas doctrinas, y sobre todo animar sus corazones para su difícil vocación**.*

Carlos F.W. Walther,  
4 de septiembre de 1885.

## INTRODUCCIÓN

En la ilustración de la portada de este libro, que pertenece a Hans Holbein, un artista de la Reforma, se muestra a Dios trabajando con su pueblo por medio de la Ley y del Evangelio. En la esquina de arriba a la izquierda se ve que “la ley fue dada por medio de Moisés” y en la de la derecha que “la gracia y la verdad vinieron por Jesucristo” (Juan 1:17). Nota el árbol, muerto de un lado pero vivo del otro. Aunque estos elementos están colocados en oposición el uno del otro para mostrar la ley y el evangelio, ambos testamentos (Antiguo y Nuevo) enseñan la ley y el evangelio.

Se puede ver al profeta Isaías del Antiguo Testamento y a Juan el Bautista del Nuevo Testamento parados en el centro. Ambos están consolando a un angustiado pecador y señalándole a Cristo.

Además, en el cuadro se pueden notar los siguientes personajes y hechos:

1. Adán y Eva caen en pecado (Génesis 2:16-17; 3:1-7).
2. La muerte física es el resultado del pecado (Génesis 3:19; Romanos 6:23).
3. Moisés recibe la ley de Dios para enseñar a los hombres lo correcto de lo incorrecto (Éxodo 20; Deuteronomio 5).
4. Dios sana a los creyentes del Antiguo Testamento y anticipa la curación que viene de Cristo (Números 21:5-9; Juan 3:14-18).
5. A un pecador condenado por la ley de Dios (Romanos 7:25), el profeta Isaías le predice el nacimiento del Salvador (Isaías 7:14, 9:6-7; Mateo 1:18-25).
6. Juan el Bautista también señala a Cristo y a la promesa del perdón del evangelio (Isaías 40:1-5; Marcos 1:2-8).
7. La virgen María recibe la promesa de que ella dará a luz el Salvador (Lucas 1:26-38).
8. El ángel anuncia el nacimiento del Salvador a los pastores (Lucas 2:8-14).
9. Jesús, el Cordero de Dios, guía a sus discípulos, enseñándoles claramente la ley y el evangelio (Marcos 1:14-15; Lucas 24:45-47).
10. Cristo muere en la cruz para el perdón de los pecados (Lucas 23:33-49).
11. Cristo se levanta de la tumba para vencer la muerte y el diablo (Lucas 24:1-9; 1 Corintios 15:51-57).
12. El árbol que divide la pintura por la mitad ilustra 2 Corintios 3:6: “La letra mata, pero el Espíritu da vida”.

Este libro es un resumen y adaptación de la obra *"Ley y Evangelio"* de Carlos F.W. Walther, primer presidente de la Iglesia Luterana-Sínodo de Missouri. Quiera Dios que esta obra sea de bendición tanto para pastores como para todos los hermanos en la fe, tanto de la iglesia luterana como de otras denominaciones.

Adrián Correnti, 7 de agosto de 2018, Hohenau, Paraguay.

## **CAPÍTULO 1:** **DISTINGUE BIEN ENTRE LA LEY Y EL EVANGELIO**

### **TESIS Nº 1: LEY Y EVANGELIO**

***¿Cuál es el contenido de la Biblia, que me revela la manera en que Dios se relaciona con las personas y trata con ellas?***

Toda la Sagrada Escritura (Biblia) consta de dos doctrinas distintas: la ley y el evangelio. La ley y el evangelio son las dos maneras en que Dios trata y se relaciona con el ser humano.

***¿En qué se diferencian la Ley y el Evangelio?***

Puedes notar seis diferencias o distinciones entre la ley y el evangelio:

1º diferencia: en la manera que fueron revelados al hombre.

2º diferencia: en el contenido.

3º diferencia: en las promesas que ofrecen.

4º diferencia: en sus amenazas.

5º diferencia: en su oficio y efecto.

6º diferencia: en las personas a quienes debe predicarse.

***¿Dónde está escrito?***

1º diferencia: Romanos 2:14-15 (ley); Romanos 16:25-26 (evangelio).

2º diferencia: Gálatas 3:12 (ley); Juan 1:17 (evangelio).

3º diferencia: Levítico 18:5, Lucas 10:25-28 (ley); Marcos 16:15-16, Romanos 3:22-24, Efesios 2:8-9 (evangelio).

4º diferencia: Deuteronomio 27:26 (ley); 1 Timoteo 1:15, Lucas 4:16-21 (evangelio).

5º diferencia: Romanos 7:7-9, 2 Corintios 3:6, Mateo 19:22, Hechos 24:25 (ley); Hechos 16:30-34, Romanos 1:16, Efesios 2:8-10, Gálatas 3:2 (evangelio).

6º diferencia: 1 Timoteo 1:8-10 (ley); Mateo 11:28 (evangelio).

### **Preguntas de reflexión**

**1)** Lee 2 Timoteo 2:15. ¿Cómo las Escrituras son mal interpretadas sin la correcta distinción entre la ley y el evangelio? Prepara una lista de ejemplos actuales de lecturas equivocadas de la Biblia, que no distinguen bien ley y evangelio.

**2)** Busca en el Himnario y/o el Cancionero de la iglesia himnos que reflejen bien la distinción entre ley y evangelio. Además, ¿podrías identificar ciertas frases en himnos o canciones que están incorrectas, de acuerdo a la distinción de ley y evangelio? ¿Qué debería cambiarse? ¿Qué debería decir?

## **TESIS Nº 2: EL MAESTRO ORTODOXO**

### ***¿Cómo puedo ser un buen maestro de la Palabra de Dios?***

Serás un buen maestro (ortodoxo), no sólo cuando expongas los artículos de la fe mediante la Biblia, sino especialmente cuando también sepas distinguir entre la ley y el evangelio.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Significa que el valor del sermón, o de la catequesis, no sólo depende de que tú tomes las ideas de la Biblia, sino también de la forma en que tú las presentas.

### ***¿Dónde está escrito?***

AT: Deuteronomio 4:2. Isaías 66:1-2. Ezequiel 13:18-22. Zacarías 11:7.

NT: Mateo 11:5. Lucas 12:42. Romanos 2:9. 1 Timoteo 1:9. 2 Timoteo 2:15.

### ***Pregunta de reflexión:***

Lee Hebreos 12:18-24. ¿Cómo el Monte Sinaí (lee Éxodo 19:16-25) personifica a la ley? ¿De qué forma la carta a los Hebreos ve el Monte Sión como el lugar del evangelio?

## **TESIS Nº 3: LA ESCUELA DE LA EXPERIENCIA**

### ***¿Cómo puedo alcanzar a distinguir bien entre la ley y el evangelio?***

Distinguir bien entre la ley y el evangelio es el arte cristiano y teológico más difícil y elevado: El Espíritu Santo te lo enseña en la escuela de la experiencia.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Significa que con el tiempo, y de acuerdo a la condición espiritual las personas, sabrás dar a cada uno lo que necesita (ley o evangelio).

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º** : Nota en seguida si la persona que tienes delante de ti es o no cristiana. Debes tratarla como "cristiana" si ella que aparenta serlo, y viceversa (tratarla como atea si afirma serlo).

**2º** : Recuerda que no todos los cristianos son iguales: Algunos tienen una fe débil, otros una fe fuerte; algunos son alegres, otros son de temperamento triste; algunos son inactivos, otros se consumen de celo; algunos tienen poco conocimiento espiritual, otros están firmemente fundados en la verdad.

**3º** : Habrá momentos en que no sabrás distinguir entre ley y evangelio. Con todo, cuando a ti te condene la ley, echa mano del evangelio. Pues como dos potencias opuestas entre sí, así chocan la ley y el evangelio, a veces, en la conciencia del hombre. La ley te dice: "Mira tu vida pasada: ¡cuántos y cuán graves han sido tus pecados! Pero el evangelio te consuela: "Has sido recibido en la gracia de Dios".

***¿Dónde está escrito?***

Salmo 51: 10-11. Lucas 5:8. 1 Juan 3: 19-20. 2 Timoteo 2:15. 2 Corintios 3:4-6.

***Preguntas de reflexión:***

- 1)** Proclamar ley y evangelio es mucho más que medir "ocho gramos" de ley y "diez gramos" de evangelio. ¿Cómo el pastor se torna un "artesano" que maneja correctamente la Palabra de Dios y que de manera adecuada distingue ley y evangelio?
- 2)** ¿Cómo un cristiano sabe cuándo debe hablar de ley y cuándo hablar de evangelio a la hora de dar testimonio de su fe a un no creyente?

**TESIS Nº 4: INTERPRETANDO BIEN LA BIBLIA**

***¿Para qué me sirve distinguir bien entre la ley y el evangelio?***

Distinguir bien entre ley y evangelio, no sólo te sirve como una excelente luz para la buena comprensión de la Biblia; sino que sin esta distinción la Biblia es y seguirá siendo para ti un libro cerrado.

***¿Qué quiere decir esto?***

Si hojeas la Biblia, ignorando la diferencia entre la ley y el evangelio, te dará la impresión que hay en ella muchas incoherencias (contradicciones).

***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º** : No pienses que el Antiguo Testamento tiene un Dios de ira y el Nuevo Testamento un Dios de amor. Tampoco pienses que en el Antiguo Testamento el hombre se salva por las obras y en el Nuevo Testamento por la fe. ¡Ambas realidades las encontramos tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento!

**2º** : Una vez que conoces la diferencia entre ley y evangelio, para ti comenzará a "brillar el sol" sobre las Escrituras. Así que apártate del monte Sinaí y ven al Gólgota: ¡Aquí está tu Salvador, que sangra y muere por ti!

***¿Dónde está escrito?***

Romanos 10:1-4.

## **CAPÍTULO 2:** **EVITA CONFUNDIR ENTRE LA LEY Y EL EVANGELIO**

### **TESIS Nº 5: CRISTO NO ES UN NUEVO MOISÉS**

#### ***¿Cuál es la confusión nº 1 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 1 es si haces de Cristo (que es el regalo de Dios) un nuevo legislador, como Moisés.

#### ***¿Qué quiere decir esto?***

Si Cristo vino al mundo a traer nuevas leyes, bien podríamos decir que sería mejor que se hubiera quedado en los cielos. Moisés ya nos dio una ley tan perfecta que no la podemos cumplir. Si la doctrina de Cristo fuera una nueva ley, no sería "evangelio", es decir, una noticia de gozo, sino una noticia triste. Quien opine que Cristo es un nuevo legislador, el cual nos ha traído nuevas leyes, destruye todo el cristianismo. Porque precisamente en esto se diferencia la religión cristiana de las demás religiones del mundo. Todas las otras religiones dicen: "Si quieres entrar en los cielos, debes tener tal y tal disposición, debes realizar tales o cuales obras". Pero la religión cristiana dice: "Eres un pecador perdido y condenado, no puedes salvarte por ti mismo. Pero no desesperes por ello. Otro te ha adquirido la salvación".

#### ***¿Dónde está escrito?***

Génesis 3:15. Jeremías 31:31-34. Mateo 5:17.

#### ***Preguntas de reflexión:***

- 1)** Cuando Cristo es retratado solamente como ejemplo o modelos para la vida cristiana, ¿qué sucede con el evangelio? ¿Dónde encuentras ejemplos de esta confusión en el cristianismo actual?
- 2)** En una cultura moralmente decadente, existe la tentación de transformar a Jesús en un nuevo Moisés. ¿Tuviste esa percepción o idea de Jesús como si fuera un "nuevo" Moisés? ¿De qué manera ayuda a tu fe que Cristo es "gracia y verdad"?
- 3)** ¿Cuál es la impresión que los pecadores de hoy, que en su conciencia están cargados y atormentados por la culpa, tienen de nuestras iglesias y pastores?

## **TESIS Nº 6: RIGOR Y DULZURA**

### ***¿Cuál es la confusión nº 2 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 2 sucede si tú no predicas la ley en todo su rigor (sin hacer concesiones) y el evangelio en toda su dulzura (sin poner condiciones).

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Si no va precedido por la ley, el evangelio no puede surtir efecto. Primero Moisés, luego Cristo; o primero Juan Bautista, luego Cristo.

### ***¿Dónde está escrito?***

Mateo 5:17-19. Romanos 3:20. Romanos 4:16. Romanos 7:14. Gálatas 3:10-12.

### ***Preguntas de reflexión:***

- 1)** A pesar de su buena intención, hoy algunos confunden la correcta predicación de la ley solamente con la condena de la inmoralidad sexual, del aborto y de la homosexualidad. Pero el peligro de tal predicación es que aquellas personas que nos son homosexuales, o que no apoyan el aborto, etc., podrían llegar a la conclusión de que ya cumplieron la ley. La ley de Dios, ¿es vista hoy en la iglesia apenas como "reguladora de acciones externas" (Ley en su primer uso)? ¿Como aquella que penetra el corazón y deja expuesto el pecado, desenmascara la incredulidad y acusa de auto-justicia (Ley en su segundo uso)? ¿Cómo guía para las buenas obras del cristiano (Ley en su tercer uso)? ¿Cuál de los tres usos de la ley les parece que prevalece hoy?
- 2)** ¿Qué tipo de predicación predomina hoy en las iglesias? ¿La predicación legalista (que busca atacar los vicios y pecados de las personas), o la predicación evangélica (que se preocupa con la actitud del corazón)?

## **TESIS Nº 7: JUSTIFICACIÓN Y SANTIFICACIÓN**

### ***¿Cuál es la confusión nº 3 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 3 sucede si predicas primero el evangelio y luego la ley, primero la santificación y luego la justificación, primero la fe y luego el arrepentimiento, primero las buenas obras y luego la gracia.

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º** : Uno de los peores errores es que la confusión entre la justificación y la santificación. Así se inutiliza aun la mejor predicación. Solo la estricta separación de la justificación y la santificación hace comprender claramente y da la certeza

al pobre pecador de que Dios lo ha recibido en su gracia, y le da fuerzas para vivir una nueva vida.

**2º** : La Epístola a los Romanos contiene toda la doctrina cristiana. ¿Qué encontramos en los primeros 3 capítulos? La más severa predicación de la ley. Luego sigue en los capítulos 4 y 5 pura doctrina de la justificación, y desde el capítulo 6 en adelante pura santificación. Aquí tenemos el ejemplo apropiado del orden correcto: Primero la ley, la ira de Dios, las amenazas; luego el evangelio, las promesas y consolaciones de Dios. Luego sigue la instrucción en cuanto a lo que debemos hacer después de haber llegado a ser hombres nuevos.

**3º** : La pedagogía divina que se deriva de la gracia. Tan pronto como el hombre acepta la gracia que Dios nos ha traído desde el cielo, la gracia comienza enseguida a realizar su obra educativa. ¿Con qué fin educa al hombre? Para que haga buenas obras y viva en rectitud.

**4º** : Los apóstoles, por su parte, ni bien sus oyentes se atemorizaban, los absolvían, y solo entonces les decían: "Ahora deben demostrar su gratitud hacia Dios". No lo ordenaban, ni los amenazaban cuando no lo hacían, sino que les rogaban, les pedían por la misericordia de Dios que así lo hicieran (Ro. 12:1-2).

**5º** : La verdadera santificación es la que sigue a la justificación, y la verdadera justificación es la que sigue al arrepentimiento.

### ***¿Dónde está escrito?***

Contra el error de evangelio antes que ley: Marcos 1:15, Hechos 20:21, Lucas 24:47.

Contra el error de justificación antes que santificación: Salmo 130:4, Salmo 119:32, 1 Corintios 1:30, Juan 15:5, Hechos 15:9.

Contra el error de las buenas obras y luego la gracia: Efesios 2:8-10, Tito 2:11-12.

### ***Pregunta de reflexión:***

**1)** Comenta la siguiente frase de Walther contra los antinomistas (el error de la fe y luego el arrepentimiento), como lo era Juan Agrícola: "Pero, ¡qué insensatez! ¿Cómo puede sentir hambre aquel que siente repugnancia por la comida? ¡De ninguna manera! Para llegar a creer en Cristo, es necesario que primero te enfermes, por cuanto Cristo es un médico de enfermos. Primero debes llegar a ser un pecador contrito y perdido, porque él vino a buscar y salvar lo que se había perdido. Primero debes llegar a ser una oveja perdida, porque él es el Buen Pastor que va en busca de las ovejas perdidas". ¿Quiénes serían predicadores antinomistas actuales? ¿Qué predicán y cómo?

**2)** ¿Cómo organizo las ideas a la hora de predicar, de enseñar, o al hacer una visita pastoral? Mi bosquejo, o mi manera de pensar, ¿refleja de manera apropiada la secuencia "ley-evangelio"?

**3)** ¿De qué manera la estructura del Catecismo Menor de Lutero refleja la sana tensión entre la ley y el evangelio, entre justificación y santificación, entre fe y buenas obras?

## **TESIS Nº 8: LOS CONFIADOS Y LOS ESPANTADOS**

### **¿Cuál es la confusión nº 4 entre la ley y el evangelio?**

La confusión nº 4 sucede si proclamas la ley a los que ya están espantados por sus pecados, o el evangelio a los que viven confiados en sus pecados.

### **¿Qué consejo puedes darme?**

**1º** : *"Mi querido hermano, conoce a Cristo, a Cristo crucificado; aprende a alabarlo a él y a desesperar de ti mismo. Di: 'Tú, mi Señor, Jesús, eres mi justicia mas yo soy tu pecado. Tú has asumido la mía, y me has donado la tuya. Tú has admitido ser lo que no eras, y me has constituido en lo que yo no era'. Cuida de no aspirar incesantemente a una justicia tan grande que ya no aparezcas a tu vista como un pecador y ya no quieras ser pecador. Porque Cristo solo habita en los pecadores. Con este objeto descendió del cielo, donde habitaba entre los justos, a fin de habitar también en los pecadores. Piensa en este su amor, y entonces percibirás su dulcísimo consuelo. Porque, si hemos de lograr la paz de conciencia por nuestro propio esfuerzo y trabajo, ¿cuál fue el objeto de su muerte? Por lo tanto, solo habrás de hallar paz en él, desesperando confiadamente de ti mismo y de tus obras"* (Martín Lutero, carta al monje agustino Spenlein, 1516).

**2º** : Aun cuando sepas de antemano que correrás la misma suerte que el Señor Jesucristo, sin embargo debes predicar la ley con todo rigor a los pecadores confiados y perversos, a los enemigos hipócritas. Sí: hemos de sufrir la enemistad de la gente. Pues se opondrán a nosotros abiertamente o complotarán pertinazmente contra nosotros en secreto. Sin embargo, no hay alternativa: si el predicador se halla frente a personas de esta índole debe predicarles solo la ley. Por otro lado, si predica a un auditorio numeroso, debe hacerlo de tal modo que los oyentes de esa índole se den cuenta de que el evangelio no vale para ellos, sino para los piadosos.

**3º** : Los apóstoles siempre procedieron así, no solo en Jerusalén, sino también en Atenas, Corinto, Éfeso, etc. En todas partes predicaron primero el arrepentimiento y luego la fe. Porque sabían que por lo general se hallarían frente a pecadores confiados, que todavía no habían reconocido su estado de miseria y de pecado. Sin embargo, no solo aplicaron la ley con severidad a los que no habían oído nada del cristianismo, sino también a los que, pretendiendo ser cristianos, eran en realidad pecadores confiados.

**4º** : Si la gente comienza a entregarse firmemente a toda clase de prácticas pecaminosas, suponiendo que, con tal que asistan a la iglesia y comulguen, todo el mundo debe tenerlos por buenos cristianos, es preciso entonces que el ministro sepa que es tiempo de hacerles presente la ley, no sea que él viva despreocupado mientras sus oyentes se van al infierno.

***¿Dónde está escrito?***

Pecadores confiados: Isaías 26:10, Mateo 7:6, 19:16-22, 23:13-33, 2 Corintios 12:20, 13:1-2, 1 Timoteo 1:8-10.

Pecadores angustiados: Isaías 61:1-3, Lucas 7.37-50, 15:11-32, 19:1-10, 23:39-43, Hechos 16:20-34.

***Pregunta de reflexión:***

Tal como reflejan las historias bíblicas de Jesús en relación con la mujer adúltera (Juan 8) y con el cobrador de impuestos Zaqueo (Lucas 19), La ley y el evangelio no están solamente en las palabras. ¿De qué manera, entonces, el ambiente de la iglesia está preparado para recibir a los pecadores angustiados? Los miembros de la iglesia, ¿saben que está disponible para ellos el "confesionario" (la confesión auricular con el pastor)?

**TESIS Nº 9: HACIA LA PALABRA Y LOS SACRAMENTOS*****¿Cuál es la confusión nº 5 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 5 sucede si, en vez de guiar a los pecadores ya heridos y espantados por la ley, hacia la Palabra y los Sacramentos, le aconsejas a las personas que, mediante oraciones y luchas espirituales, traten de obtener la gracia (favor) de Dios, hasta "sentir" que lo consiguieron.

***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º** : ¡Cuidado con las sectas! Porque al pecador que han espantado y atemorizado, no le predicán en seguida el evangelio. Para ellos, consolar en seguida a ese pecador significaría cometer el pecado más terrible. Le dicen al pobre hombre todo lo que debe hacer para ser recibido, si fuera posible, en la gracia: Cuánto debe orar, cuánto debe luchar y clamar hasta que por fin pueda decir: "¡Sí, ahora lo siento! ¡He recibido el Espíritu Santo y la gracia de Dios!", hasta que pueda levantarse y exclamar "¡Aleluya!"

**2º** : Esto explica por qué personas sinceras, que realmente tienen fe sienten con no poca frecuencia que por un momento tienen al Señor Jesús, y en otro momento que lo han perdido de nuevo. Por un momento creen que están en la gracia, y luego creen que han caído de la gracia.

**3º** : Las sectas tienen un concepto equivocado sobre la reconciliación. No creen ni enseñan una reconciliación real y completa del hombre con Dios. No lo creen ni lo enseñan, porque tratan a Dios como a un hombre muy severo. Ellos creen que el Señor Jesucristo ha hecho su parte y que ahora corresponde a los

hombres hacer la suya; cuando ambas partes se juntan, entonces el hombre se reconcilia con Dios.

**4º** : ¡Dios está reconciliado contigo! Por eso nos dice el apóstol Pablo: *Reconciliaos con Dios*, con lo cual quiere decir: "Dios está reconciliado con ustedes por medio de Cristo; por eso aférrense a la mano que les extiende el Padre celestial". Además dice el apóstol: *Si uno murió por todos, luego todos murieron* (2 Co 5:14). Esto significa: "Si Cristo murió por los pecados de todos los hombres, es como si todos los hombres hubiesen muerto y hubiesen hecho satisfacción por sus pecadas".

**5º** : Las sectas tienen un concepto equivocado del evangelio. Lo consideran nada más que una guía que indica al hombre lo que debe hacer para obtener la gracia de Dios, cuando en realidad el evangelio es una proclamación de Dios que dice: "Ustedes, los hombres, han sido redimidos de sus pecados, están reconciliados con Dios, sus pecados han sido perdonados".

**6º** : Las sectas tienen un concepto equivocado sobre la fe. La consideran una cualidad del hombre que lo perfecciona. Por ese motivo, por perfeccionar al hombre, la fe es para ellos de tan extraordinaria importancia y eficacia. Desde luego, es verdad que quien llega a la verdadera fe, se transforma en un hombre completamente nuevo. Con la fe se hace presente en el corazón el amor. La fe no puede existir sin el amor, así como el fuego no puede existir sin calor. Pero la fe no nos justifica por tener esta cualidad (que su fruto es el amor), sino porque nos da lo que Cristo ya ha obtenido para nosotros, lo cual ya es nuestro y solo es necesario que lo tomemos.

**7º** : Fuera de la Iglesia Evangélica Luterana, las iglesias llamadas "protestantes" y "evangélicas" desconocen el modo correcto de obtener el perdón de los pecados (mediante la Palabra y los medios de gracia). Esto se manifiesta especialmente en que rechazan la absolución pronunciada desde el altar por el ministro, o en la confesión general y privada.

**8º** : En la absolución no hacemos otra cosa que decir lo que es un hecho consumado (Cristo murió por nuestros pecados), pues lo valioso es que el perdón de los pecados ha sido obtenido para nosotros.

**9º** : La "gracia" es la disposición de Dios, fuera de nosotros, en el cielo, y sólo nos puede ser proclamada. Por consiguiente, sólo podemos hallar verdadera paz por medio de la Palabra, bien que nos sea predicada o que la leamos. En cada capítulo de la Biblia podemos encontrar absolución, pues no hay capítulo en la Biblia que no nos diga: "Tus pecados te son perdonados". Todo versículo consolatorio, en el cual se nos diga que Dios nos es propicio, constituye una absolución.

**10º** : Cuando afirmamos que nadie debe fundar su salvación y su estado de gracia en los sentimientos, no significa que se pueda ser un buen cristiano sin haber experimentado ningún sentimiento religioso. El ejemplo de los santos que menciona la Biblia corrobora lo dicho. A estos los vemos siempre rebosantes de alabanzas a Dios por todo lo que él ha hecho por ellos.

**11º** : Cuando el cristiano comienza a dudar, oye en su interior otra voz que le dice: "A pesar de todo, Cristo ha muerto por ti. No debes desalentarte, no debes desesperar; tú también perteneces a los redimidos del Señor, tú también llegarás al cielo. ¡Ten buen ánimo!" Esta voz, que surge espontáneamente, pues no podemos producirla a nuestro antojo, es el testimonio del Espíritu. Ella se hace oír especialmente en momentos en que el cristiano se encuentra en angustia espiritual. Porque el testigo no da testimonio todos los días, sino que cuando se me acusa, me busco un testigo. Lo mismo sucede en lo espiritual: Precisamente cuando el pobre cristiano está en la más grande angustia, el Espíritu Santo le dice: "¡No desesperes!"

**12º** : La gracia no está en el corazón del hombre, sino en el corazón de Dios. Primero hay que creer, y luego sentir. El sentimiento proviene de la fe, y no la fe del sentimiento. La fe que proviene del sentimiento, no es verdadera fe; porque la fe precisa una promesa divina. Por consiguiente, puedes estar seguro de que tienen una fe genuina los que pueden decir: "No me interesa nada en todo el mundo, excepto el precioso evangelio; sobre éste me afirmo".

**13º** : Si estoy angustiado por no sentir ni experimentar nada, aunque desearía de todo corazón experimentar o sentir algo, esto es señal de que soy un verdadero cristiano; porque quien desea creer, ya es creyente. ¿O acaso sería posible que quisiera creer lo que no considera cierto? Pues ninguna persona quiere engañarse. Tan pronto como deseo creer algo, secretamente yo lo creo. Esto deben tenerlo en cuenta particularmente los consejeros espirituales.

### ***¿Dónde está escrito?***

Señalando a Cristo: Is. 53:5-7. Juan 1:29, 19:30, 20:29. Hechos 2:37-42, 16:25-34. 2 Corintios 5:21. Hebreos 11:1.

Sobre los sentimientos y experiencias: Salmo 103:1. Romanos 5:1, 8:16, 14:17. 1 Juan 3:19-20.

### ***Preguntas de reflexión:***

**1)** Leer en el *Libro de Concordia: la Fórmula de Concordia: Declaración Sólida* (FC DS), art. II, párrafo 54; y la *Apología de la Confesión de Augsburgo* (Ap.), art. IV, párrafo 257. ¿Qué relación tienen con esta tesis de Walther?

**2)** Hoy día existen varias técnicas de persuasión, que anulan o intimidan al oyente. También se las identifica como "lavado de cerebro" o de "presión del grupo sobre el individuo". ¿Puedes identificar estas técnicas de "lavado de cerebro" o de "presión" en las iglesias? ¿Cuáles son y cómo son utilizadas?

**3)** El oficio o ministerio pastoral existe por causa de este objetivo: la administración de los medios de gracia (Palabra y Sacramentos), es decir, llevar a los pecadores a la seguridad de la gracia de Dios en Cristo Jesús. ¿Cuáles serían los "medios de gracia" inventados por el hombre que están presentes en las iglesias?

**4)** El amor y el sentimiento provienen de la fe, pero nunca al inverso. ¿Qué peligro encierra edificar la vida cristiana en base al sentimiento o la experiencia religiosa? ¿Cómo prevenir a los cristianos acerca de este error?

## **TESIS Nº 10: LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE**

### ***¿Cuál es la confusión nº 6 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 6 sucede, en primer lugar, si predicas a las personas que el solo hecho de aceptar las verdades bíblicas justifica ante Dios y salva, a pesar de que ellas se entreguen a pecados mortales; y en segundo lugar, también si enseñas que la fe justifica y salva a causa del amor y la renovación que produce.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

En primer lugar, debes saber que la verdadera fe purifica el corazón. Así que por más que aceptes todas las verdades que se predicán en la iglesia, pero si tu corazón no ha cambiado, si aún está lleno de amor por el pecado, si aún actúas a sabiendas contra tu conciencia, entonces toda tu fe no es más que una apariencia. Esta no es la verdadera fe a la cual se refiere el Espíritu Santo en las Escrituras cuando habla de la fe. Porque todos nosotros, por naturaleza, somos propensos a la vanidad. Esta maligna raíz permanece en el corazón. El que tiene fe, sin embargo, se da cuenta de eso, lo detesta, se avergüenza de sí mismo, y suplica a Dios que lo libre de esos pensamientos. La consecuencia de que haya fe en el corazón es la humildad para con Dios y los hombres. Donde hay fe, ya no se hace acepción de personas; antes al contrario, se las miran a todas desde el punto de vista de su relación con Dios, y entonces se piensa: "Este pobre pordiosero también ha sido redimido por la sangre del Hijo de Dios; por lo tanto, para mí tiene tanto valor como un emperador o un rey". ¡Tal es el gran milagro que produce la fe en nuestros corazones!

En segundo lugar, Lutero enseñaba: *"Debemos tener una fe tal que de sí misma engendre el amor y sea rica en buenas obras"*. Es decir: La fe no justifica a causa del amor y las buenas obras que hace, sino que la fe, engendrada por el Espíritu Santo, justifica porque se atiene a las promesas de gracia, porque se apoya en Cristo. No es necesario exhortarla para que haga buenas obras, sino que hace el bien por sí sola. Si la fe no obra por el amor, su inoperancia se debe a no es una fe genuina y verdadera. El amor no debe añadirse a la fe, sino que debe nacer de ella. La fe es como un árbol fructífero: no produce frutos porque se le ordena, sino que mientras haya vida en él y no se haya secado, produce los frutos por sí mismo.

### ***¿Dónde está escrito?***

Hechos 15:29; Juan 5:44; Santiago 2:1; Gálatas 5:6.

### ***¿Qué significa que el hombre es "justificado por la fe"?***

Significa que la justificación (ser declarado justo ante Dios) es por gracia, por el hecho de que Jesucristo ya ha redimido a toda la humanidad, ya hizo y sufrió todo lo que los hombres deberían sufrir y hacer. Por eso, el camino de la salvación consiste en que nosotros no hacemos nada, absolutamente nada, para

nuestra salvación, sino que Cristo lo hizo todo por nosotros. Simplemente nos aferramos a ello, nos consolamos y ponemos en ello nuestra confianza. Así que la fe sola justifica, por cuanto recibe tan solo los méritos de Cristo. Ella es solamente "la mano" con la cual tomamos lo que Dios nos ofrece. La fe no es tu propia justicia, sino la justicia de Cristo. Por consiguiente, cuando somos justificados mediante la fe, somos justificados por una justicia ajena. Dios no ve en nosotros nada que pueda contar por justicia. La justicia que obtenemos mediante la fe es ajena, no la hemos adquirido nosotros mismos, ni hemos contribuido en nada para su consecución.

### ***¿Qué significa esto para mí?***

Significa que cuando llegué a creer en mi amado Salvador Jesucristo, Dios hizo en mí el milagro de la gracia y me dijo: "Eres justo; no veo en ti, por cierto, justicia propia; pero te cubro con la justicia de mi Hijo, y ya no veo en ti otra cosa que justicia".

### ***¿Qué bendición trae la "justificación por la fe" en nuestra vida?***

Trae como bendición que la religión cristiana es la "religión de la gratitud". Ya se nos ha donado todo: la justicia, nuestra herencia eterna, nuestra salvación. Sólo nos resta agradecer. Son buenas obras las que ejecutamos por gratitud a Dios. El verdadero creyente no piensa en hacer méritos u obtener ganancias. No puede sino demostrar su gratitud mediante su amor y sus buenas obras. Su corazón ha cambiado, ha sido conmovido por la superabundancia del amor de Dios que ha experimentado. Y Dios es tan bondadoso que aun recompensa las buenas obras que él mismo ejecuta por medio de nosotros. Porque las buenas obras que hace el cristiano son obras de Dios.

### ***¿Dónde está escrito?***

Romanos 4:16; Filipenses 3:8-9; Romanos 4:5; Efesios 2:8-10; Romanos 11:6.

### ***Preguntas de reflexión:***

- 1)** Leer los primeros siete artículos de la Confesión de Augsburgo. ¿Cómo se articula el artículo IV de la "justificación por la fe", con los artículos anteriores (I-III) y posteriores (V-VII).
- 2)** Lee Santiago 2:18-19, y en la Confesión de Augsburgo el art. XX, párrafos 1, 8-11, 15-16, 21-30, y 32. ¿Cuál es la diferencia entre "fe histórica" y "fe salvadora"?
- 3)** Lee Efesios 2:1-10. ¿Cómo es definida la fe en ese pasaje bíblico? ¿Cómo se relacionan la fe y las buenas obras?
- 4)** Lee Romanos 4:1-17. Abraham fue justificado delante de Dios mediante la fe, y no por las obras. ¿Cómo Pablo discute y demuestra esta verdad?

## **TESIS Nº 11: LA TRISTEZA QUE PROVIENE DE DIOS**

### ***¿Cuál es la confusión nº 7 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 7 tiene lugar si consuelas con el evangelio a quienes dicen estar tristes (contritos), mas no por temor a la ira y el castigo de Dios (revelado en la ley), sino porque dicen "amar" a Dios.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Si una persona no convertida dice que ama a Dios, en verdad miente y es hipócrita. No digo que a sabiendas, pero sí inconscientemente. Si no tiene fe, tampoco ama a Dios. Así que no le exijas que, a causa del amor de Dios, sienta temor y culpa por sus pecados (la contrición). Si lo haces, ¡confundes terriblemente la ley y el evangelio! Tal persona te dirá con un bostezo: "Este es un modo demasiado fácil de llegar al cielo". Pero un pecador contrito por causa de la ley de Dios, que está al borde de la desesperación, sabe cuán gozoso es el mensaje del evangelio y lo recibe con alegría.

### ***Entonces, ¿qué debo hacer? ¿Aplicar primero la ley?***

Sí, porque el oficio de la ley, desde la Caída de Adán y Eva, es llevarnos al conocimiento de nuestro pecado. Precisamente, la ley hace desesperar al hombre, porque trae el conocimiento del pecado. Y, ¡feliz del hombre que ha llegado a este punto!

### ***¿Qué debo hacer después? ¿Aplicar el evangelio?***

¡Sí! Porque el pecador que diga: "¿A dónde iré? ¿Cómo podré salvarme?", le contestarás: "¿Comprendiste que eres un pecador perdido y condenado? ¿Buscas ayuda pero no sabes dónde hallarla? Anda, acércate a Jesús con tu malvado corazón, pues él te recibirá tal cual eres. Jesús recibe a los pecadores". No es necesario que cambies o que te purifiques antes de ir a él. No, ¡sólo Cristo puede enmendarte y limpiarte! Y esto lo hará si crees en él". La ley mata, pero el evangelio da vida.

### ***¿Dónde está escrito?***

Romanos 3:20; Romanos 5:20; Romanos 4:15; Romanos 7:7-8; Gálatas 3:21; 2 Corintios 3:6.

Casos de conversión: Pentecostés (Hechos 2); san Pablo (Hechos 9); el carcelero de Filipos (Hechos 16).

### ***¿Cómo hago para saber si una persona siente una tristeza (contrición) que proviene del mundo, o de Dios?***

Mira, la tristeza que proviene de Dios, él mismo la produce por medio de su Palabra. Esta es la "tristeza según Dios": Él nos enfrenta con el martillo de su ley y hiere nuestra alma. Si temo por mis pecados, el infierno, la muerte y la

condenación, y comprendo que Dios está airado conmigo y que a causa de su ira estoy condenado por mis pecados: esto es "dolor según Dios". El que tiene la verdadera tristeza, anhela liberarse de ella. Se siente atormentado día y noche.

***¡Por favor, dame algunos ejemplos!***

Por ejemplo, una persona que tal vez va a las cantinas con el propósito de ahogar su tristeza con la bebida; pero no lo consigue. Entre sus compañeros actúa quizá como un gran campeón; pero cuando regresa a su casa, la conciencia le grita: "Eres un hombre abominable; si murieses esta noche, estarías perdido". Esta es la tristeza *según Dios*, que produce Dios y no los hombres. Si estoy atribulado por mis pecados, porque pienso que iré al infierno, que he ofendido a Dios: esto es tristeza divina, siempre que no sea producto de mi imaginación, que no sea viva tristeza que yo mismo me he producido.

En cambio, por ejemplo si un fornicario, un ladrón, un borracho, se entristece por haber malgastado el precioso tiempo de su juventud, por haber arruinado su cuerpo: esto es tristeza del mundo. Si una persona orgullosa se siente triste por haber perdido un poco de prestigio: esto es tristeza del mundo.

***¿Dónde está escrito?***

2 Corintios 7:10.

## **TESIS Nº 12: LA CONTRICIÓN NO LOGRA PERDÓN**

***¿Cuál es la confusión nº 8 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 8 sucede si enseñas que la contrición (tristeza por el pecado), además de la fe, es una causa del perdón de los pecados.

***¿Qué quiere decir esto?***

El Señor Jesús exclamó: "Arrepentíos, y creed en el evangelio" (Mc. 1:15). Lo primero que se nombra es el arrepentimiento, que en contraposición a la fe significa "contrición". Así que el arrepentimiento es tan necesario como la fe. Porque mientras el hombre no esté contrito, y no se reconozca como pecador perdido y condenado, no puede tener verdadero interés en un Salvador de pecadores. Sin embargo, ¡la contrición NO es una causante del perdón de los pecados!

***¿Por qué la contrición no justifica delante de Dios?***

Por las siguientes razones: 1) La contrición es un efecto exclusivo de la ley; 2) La contrición ni siquiera es una buena obra; 3) La verdadera contrición sólo la

produce Dios, al predicarse su ley con todo rigor y cuando el hombre no se resiste deliberadamente.

***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º** : Es preciso que llegues a sentir hambre y sed de la gracia de Dios. Pero Dios no te exige la contrición como un medio de hacer satisfacción por tus pecados, sino para que tú, pecador confiado, despiertes y preguntes: "¿Qué debo hacer para ser salvo?"

**2º**: No te preguntes: "¿Tengo suficiente contrición? ¿Puedo acudir a Jesús?" Al hacer estas preguntas demuestras precisamente que deseas allegarte a él, que anhelas a Cristo. Quien tenga anhelo de acudir a Jesús, tiene también la verdadera contrición, aunque no la sienta. En este sentido la contrición es como la fe. Se puede tener contrición y no sentirla.

**3º**: Lutero, en su tiempo de monasterio, en cierta ocasión se encerró durante varios días en su celda para hacer penitencia. Sus hermanos del convento forzaron la puerta y lo hallaron inconsciente. ¡A tal punto lo había llevado la angustia de su alma! El espíritu diabólico de la melancolía se había apoderado de él, de modo que no había manera de consolarlo. Entonces sus compañeros hicieron música, lo cual le alivió. Por eso Lutero estimaba tanto la música.

**4º**: Algunos presentan su contrición como mérito para justificarse ante Dios. Le dicen al pastor: "Reconozco que he hecho tal o cual cosa; lo cual no era correcto. Pero créame, señor pastor, que por lo demás soy de muy buen corazón. He hecho esto solo una vez. Son cosas que pasan, y no se pueden evitar". Quien se contente con una contrición parcial como esta, hace de la contrición un mérito, cuando en realidad no es más que la apertura de una úlcera. No puedo predicar el evangelio cuando observo que el pus aún está dentro. Si aplico una pomada cicatrizante a esa herida, el pus continuará destruyendo los tejidos y la herida no podrá sanar.

**5º**: Algunos pastores esperan o exigen el mismo grado de contrición en todas las personas, o bien esperan que la persona misma produzca la contrición. Ellos son los predicadores legalistas. Pero, ¿dónde está escrito que todos deben experimentar el mismo grado de arrepentimiento? En ningún lugar.

**6º**: La contrición ha cumplido su tarea cuando me ha hecho sentir hambre y sed de misericordia. A todo aquel que, según nuestra humana observación, parece haberse despojado de su justicia propia y que desea ser salvo únicamente por gracia, debemos predicarle con toda confianza el evangelio. Pues en tal caso no será demasiado prematuro.

**7º**: El caso es que a menudo las personas no acuden a Jesús; se consideran pecadores contritos; pero no lo son, pues a pesar de todo pretenden ofrecer a Dios algún mérito propio. Y consecuentemente, aun cuando digan hipócritamente que acuden a Jesús, no se allegan a él como pobres y míseros pecadores.

**8º**: Si una persona no encuentra ningún consuelo en sí mismo y se siente desconsolado, por lo cual mira a su alrededor y pregunta: "¿Dónde encontraré consuelo?" Esta persona tiene la verdadera contrición y hay que predicarle el evangelio. No debes nunca exhortarle a que no acuda pronto a Jesús. Antes al

contrario, es correcto decirle: "No sólo puedes, sino que debes allegarte a Jesús. Ve a él, no pienses en que es demasiado prematuro".

***¿Dónde está escrito?***

Lucas 24:46-47; Marcos 1:15; Salmo 38:7-8; Salmo 6:6-7; 2 Samuel 12:13; Hechos 2:37-42; Hechos 16:30-31.

***¿Cómo es el arrepentimiento diario en el cristiano?***

El arrepentimiento diario se describe en el Salmo 51. David lo llama un sacrificio que ofrece a Dios y que es grato a Dios. Se trata, pues, no del arrepentimiento que precede a la fe, sino del arrepentimiento que sigue a la fe.

Este arrepentimiento diario no es apenas un efecto de la ley, es decir, que sólo produce la ley, sino que al mismo tiempo es un efecto del evangelio. El evangelio engendra en el corazón el amor de Dios. Esta contrición que procede del amor de Dios, es en verdad un dolor grato y agradable a Dios. Tal cosa agrada a Dios sobremanera, porque no podemos dar mayor honor a Dios que al postrarnos a sus pies y confesar: "Tú, Señor, eres justo, mas yo soy un pobre pecador. Ten misericordia de mí a causa de Jesucristo".

## **TESIS Nº 13: LA FE ES UN DON DE DIOS**

***¿Cuál es la confusión nº 9 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 9 sucede si le exiges a alguien que tenga fe (como si ella misma se la pudiera producir); o que coopere en algo para alcanzar la fe, en vez de proclamarle el evangelio, mediante el cual la fe llega al corazón.

***¿Qué quiere decir esto?***

No que sea erróneo exigir la fe, aun con gran denuedo, a los oyentes. Peo el exigir fe no es dar una orden legal, sino por el contrario, es formular una invitación evangélica. Lo que se declara erróneo en esta tesis es el concepto de que el hombre mismo pueda producirse la fe por sus propios medios. Con este concepto se hace de la fe una obra del hombre.

***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** Como predicador debes expresarte de tal suerte que tus oyentes hayan escuchado un verdadero sermón sobre la fe, aun cuando tú no hayas dicho una sola palabra de la fe misma. Es decir, lo importante no es que se mencione el término "fe", sino que se hable de tal suerte que todo pecador infortunado llegue

a sentir el deseo de poner a los pies del Señor Jesucristo la carga de sus pecados y decirle: "Tú eres mío, y yo soy tuyo".

**2º:** ¡Ten cuidado! Es posible que hayas predicado mucho sobre la fe, y sin embargo no haya sido un sermón que inculca la fe.

**3º:** Si alguno viene a ustedes y os dice: "Señor pastor, no me es posible creer"; debes decirle: "Eso lo creo, pues nadie es capaz de hacerlo. Si tuviera esa capacidad, tú serías una verdadera maravilla. Escucha la palabra de Dios, y Dios te dará la fe". Porque la fe sólo nace cuando el evangelio entra en el corazón como agua de vida celestial.

### ***¿Dónde está escrito?***

Romanos 10:17; Efesios 2:8-9; Hebreos 11:1.

## **TESIS Nº 14: SALVOS POR LA FE, NO A CAUSA DE LA FE**

### ***¿Cuál es la confusión nº 10 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 10 sucede si le exiges a alguien la fe como condición para la justificación y la salvación, como si pudiera llegar a ser justa a los ojos de Dios y ser salva, no sólo *mediante* la fe, sino también *a causa de* la fe.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Cuando la palabra de Dios dice que el hombre se justifica y se salva sólo "mediante la fe", no quiere decir otra cosa que esto: "El hombre no se salva mediante sus propias obras, sino solamente por la obra y los padecimientos de su Señor y Salvador Jesucristo, el Redentor de todo el mundo". Por lo tanto, si se exige la fe como si fuera una condición para la justificación y la salvación, se tergiversa gravemente el evangelio. Dios no te impuso ninguna condición, sino que te lo ofreció y te dijo: "Toma, recíbelo". Porque la fe no es producto del hombre. La fe solamente es un instrumento pasivo. Es como una mano en la cual coloco un talento. Si el hombre no retira la mano, recibe el talento, sin hacer nada. El donante es quien hace lo necesario.

### ***¿Qué quiere decir que la fe es solo un "instrumento pasivo"?***

Siguiendo la misma comparación, al extender la mano yo hago un movimiento. Pero el caso de la fe es distinto. Pues Dios mismo es quien produce la fe, preparándome por medio de la ley. Claro está, si vivo en pecado y continúo así, y me burlo de la palabra de Dios, él no puede producir en mí la fe. Así que la fe es el medio e instrumento por medio del cual se recibe la limosna. Pues la fe es el modo de recibir la bendición que ha sido ofrecida y donada por Cristo y a causa

de Cristo. Por lo tanto, como dice Juan Gerhard: "Una cosa es ser justificado a causa de la fe, y otra mediante la fe. Nosotros nos justificamos a causa de la fe, como mérito, sino mediante la fe, la cual se apropia del mérito de Cristo".

***¿Dónde está escrito?***

Romanos 1:17; Romanos 3:24; Efesios 2:8.

**TESIS Nº 15: ¿QUÉ ES "ARREPENTIMIENTO" Y "EVANGELIO"?**

***¿Cuál es la confusión nº 11 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 11 sucede si tú haces del evangelio una predicación del arrepentimiento.

***¿Qué quiere decir esto?***

Es muy peligroso para las almas si predicas de tal manera que haces suponer que el evangelio, en un sentido específico, es una predicación de la ley, una llamada al arrepentimiento, una prédica de la ira de Dios para con los pecadores.

***¿Qué consecuencia tiene esto?***

Al no hablar con cuidado, estás cometiendo un grave y serio error, aunque tú no estés errado en tu fe. Las palabras no son insustanciales. Ellas son la expresión de nuestros pensamientos. Si constantemente usas palabras que no expresan correctamente lo que debe creerse, no serás un hereje, pero sí un imprudente.

***Entonces, ¿las palabras "arrepentimiento" y "evangelio" tienen dos sentidos?***

Sí, tienen un sentido amplio y un sentido específico.

***¿Cuál es el sentido amplio y el sentido específico del término "arrepentimiento"?***

En la Sagrada Escritura se usa la palabra "arrepentimiento" en dos sentidos: en un sentido amplio y en un sentido específico. Cuando se lo hace en sentido amplio, se refiere a toda la conversión: el conocimiento del pecado, la contrición y la fe. Así se usa, por ejemplo, en Hechos 2:38: "Arrepentíos, y bautícese cada uno". Pero en otras partes la Escritura emplea sólo el sentido específico, que es el conocimiento del pecado, la contrición y compunción de corazón. Así se usa, por ejemplo, en Marcos 1:15: "Arrepentíos, y creed el evangelio"; en Hechos 20:21: "Testificando a judíos y a gentiles acerca del arrepentimiento para con Dios, y de la fe en nuestro Señor Jesucristo"; en Mateo 21:32: "No os arrepentisteis después para creerle".

### ***¿Cuál es el sentido amplio y el sentido específico del término "evangelio"?***

En la Sagrada Escritura el término "evangelio" tiene dos sentidos: el sentido amplio, y el sentido específico. El sentido amplio, el "evangelio" se refiere a todo lo que predicó Jesucristo. Así se usa, por ejemplo, en Romanos 2:16: "El día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio". Por otro lado, el sentido específico del término "evangelio", es su sentido propio o característico, que se trata del don de Jesucristo para el mundo, y del mensaje de gozo y paz de que Jesucristo ha venido al mundo para salvar a los pecadores. Así se usa, por ejemplo, en Juan 3:18; 5:24: "El que en él cree, no es condenado; no vendrá a condenación"; en Romanos 1:16: "No me avergüenzo del evangelio (de Jesucristo), porque es poder de Dios para salvación de todo aquel que cree"; en Efesios 6:15: "Calzados los pies con el apresto del evangelio de la paz".

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** Como la Biblia, así también las Confesiones Luteranas usan la palabra evangelio en dos sentidos.

**2º:** Ten cuidado de atribuir al evangelio, en el sentido específico, lo que sólo se le puede asignar en su sentido amplio. Recuerda que evangelio, en su sentido específico, no reprueba el pecado, ¡sino que ofrece a los pecadores el único consuelo posible!

**3º:** Al leer la Escritura, debes saber dónde se usa el término evangelio en el sentido amplio y dónde en el sentido específico. En especial, debes estar seguro en qué pasajes la Escritura usa el término evangelio en sentido específico. Estos son algunos ejemplos: Efesios 2:14-17; Lucas 4:18-19; Mateo 11:5; Lucas 4:18; Romanos 1:16; Efesios 1:13; Marcos 1:15; Marcos 16:15-16 (es verdad que el Señor Jesús agrega: "Mas el que no creyere, será condenado"; pero esto no forma parte del evangelio, sino de la ley. El Señor lo dice para que sepan quienes repudian el evangelio que, por su incredulidad, ellos mismos se arrojan a la perdición).

**4º:** Romanos 3:27 es un pasaje que puede confundirte: "¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe". Por lo tanto, dicen algunos, según se expresa el propio apóstol, el evangelio es una ley. Pero aquí el apóstol se vale de una "antanaclasis" (una figura retórica), que consiste en retener una expresión del oponente, pero usándola en sentido totalmente diferente. Por ejemplo, cuando un hijo hizo mal un trabajo y viene a su padre pidiéndole su pago, el padre le responde: "Te voy pagar, sí; pero con la vara". Esta es una "antanaclasis".

**5º:** Romanos 3:27 también puede confundirte: "No todos obedecieron al evangelio". Por consiguiente, se afirma, el evangelio no es solamente una noticia de gozo, sino una ley perfeccionada, puesto que es ley la que exige obediencia. Pero Lutero habla de la fe como un retorno al Primer Mandamiento. Y cuando creemos que Dios nos ofrece y nos regala todo, se dice que "obedecemos". Que se llame a la "fe" como "obediencia al evangelio", se debe a un acto de bondad por parte de Dios.

## **TESIS Nº 16: EL HOMBRE NUEVO**

### ***¿Cuál es la confusión nº 12 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 12 sucede si predicas que una persona está en verdad convertida, porque abandonó ciertos vicios y ahora practica obras y virtudes buenas.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

En especial, los racionalistas y moralistas enseñan que si el hombre abandona sus vicios y luego practica las virtudes, es una nueva criatura. En cambio, la palabra de Dios dice que primero es necesario llegar a ser un hombre nuevo y sólo entonces se dejan los pecados y se es rico en obras. La doctrina según la cual el hombre llega a ser justo mediante las obras, es también la doctrina de los paganos, de los judíos y de los musulmanes. Es como intentar agotar una corriente contaminada mediante la continua extracción de agua, con la idea de que finalmente se llegará al fondo. Pero el agua continúa fluyendo de la fuente. Al contrario, si quieres agotar una corriente contaminada debes ir a la fuente. Primero hay que limpiar la fuente maligna, y luego fluirán aguas puras.

### ***¿A qué llamas de "racionalismo"?***

El "racionalismo" es la tendencia o movimiento que intenta quitar del cristianismo todo rasgo o carácter sobrenatural y sacramental, dejando solamente a Cristo como el ejemplo más alto y elevado de evolución moral. El racionalismo ve a Cristo solo como la personificación de la vida ética. Para el racionalismo, el cristianismo consiste en seguir el ejemplo de Cristo de una vida solidaria y de caridad.

### ***Entonces, ¿cuál es la verdad sobre este tema?***

La verdad es que el arrepentimiento o la conversión, en la religión cristiana, lo expresamos con una sola palabra: Μετανοεῖτε (metanoia), es decir, "cambien la manera de pensar". Con esta sola palabra el Señor se enfrenta por primera vez al pecador, diciendo: "Debes cambiar totalmente tu modo de pensar. Lo que exijo no es que dejes los vicios, que ejecutes buenas obras, sino que tengas otra mente, otro corazón, otro espíritu". Esto es lo que exige la religión cristiana: la renovación del corazón. Ella pone el hacha en la raíz del árbol. En cambio, el racionalismo y el papa de Roma sólo cortan las ramas del árbol venenoso. Pero luego crecen nuevas ramas, todas las cuales son también venenosas. Un árbol de esta índole debe ser injertado; se le deben injertar otras ramas, y entonces producirá frutos diferentes. Dice Lutero: "La doctrina cristiana nos enseña que debemos llegar ante todo a ser personas diferentes, es decir, nacer de nuevo. Pero ¿cómo sucede esto? Por medio del Espíritu Santo y el agua. Después de haber nacido de nuevo, después de haber llegado a ser justo y temeroso de Dios, comienzo una nueva vida, y todo lo que hago es bueno". También escribe Lutero en su obra "*La Libertad Cristiana*": "Las obras buenas y piadosas jamás hacen al hombre bueno y justo, sino que el

hombre bueno y justo realiza obras buenas y piadosas... La persona habrá de ser ya buena y justa antes de realizar buenas obras, o sea, que dichas obras emanan de la persona justa y buena, como dice Cristo (Mateo 7:18): 'El árbol bueno lleva buenos frutos, mas el árbol malo lleva malos frutos'... ¡Pero no al contrario! De la calidad de las obras nunca podrá colegirse si el hombre es justo o incrédulo".

***¿Dónde está escrito?***

Juan 3:3-5; Mateo 12:33, 15:13; Jeremías 4:3; 1 Corintios 13:3; Romanos 14:23.

**TESIS Nº 17: CADA UNO ES ESPECIAL**

***¿Cuál es la confusión nº 13 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 13 sucede si describes a los creyentes de una manera que no lo son todos, ni siempre, en cuanto al vigor de la fe y sus frutos.

***¿Qué quiere decir esto?***

El verdadero cristiano siempre quiere el bien, pero muy a menudo no lo ejecuta. Si Antes de darse cuenta, se ha descarriado; surge el pecado, y él se siente avergonzado. Si comete pecado por flaqueza o apresuramiento, puede no obstante ser cristiano. Quiere decir, pues, que no hay nadie que sea perfecto. El cristiano no sólo peca en pensamientos, deseos, gestos y palabras, sino también en obras, de modo que todo el mundo puede ver que somos aún pobres y débiles seres humanos. Quiere decir también que el cristiano continuamente se despoja del pecado, pero este lo asedia de continuo. No le es posible desarraigarlo por completo de su alma, y le produce mucha pesadumbre. Si no llevara dentro de sí la carne pecaminosa, procedería de modo muy distinto: andaría como un campeón con su alegría puesta en Dios. Por consiguiente, el que describa al cristiano como perfecto, el que lo describa como no es o como no lo son todos los cristianos, presenta un cuadro errado del cristiano y ocasiona un daño inmenso.

***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** El propósito fina del sermón cristiano, no es despertar a la gente y prevenirla contra el propio engaño. Esto es sólo una parte. El propósito final es inculcar en los oyentes la seguridad de que recibieron el perdón de sus pecados por parte de Dios, de que tienen la esperanza de la vida venidera, y que pueden enfrentarse a la muerte con confianza.

**2º:** En nuestros tiempos se padece esta enfermedad: Que los cristianos no tienen seguridad de su salvación, y esto porque no se les ha dado una enseñanza segura. Porque si se le enseña a un cristiano lo que es, cuán miserable pecador es,

entonces él se aferra fuertemente a Cristo y no se deja convencer tan fácilmente por el diablo de que ha caído de la gracia, de que ha vuelto a perder a Dios.

**3º:** En esta vida procuramos, pero no alcanzamos. Puede ciertamente parecerle al cristiano que hubo otros tiempos en que era más santo, en que le resultaba más fácil vencer el pecado. Hay estas dos posibilidades: Que haya en efecto experimentado un retroceso, o que ahora advierta con mayor claridad su flaqueza, es decir, que ahora es tentado más intensamente y advierte más fácilmente los deseos pecaminosos.

**4º:** Nuestro Salvador ha ordenado a todos los cristianos que oren diariamente en el Padrenuestro: "Perdónanos nuestras deudas". Esto quiere decir que cada nuevo día acarrea a nuestro corazón y nuestra conciencia nuevas culpas. Por eso, siempre es necesario no decir nada contrario a la experiencia cristiana. Ustedes deben hacer una mirada introspectiva, ponerse en el lugar del que está sentado en el banco y pensar que, si otro les estuviera predicando eso mismo, y tuvieran que contestar a la pregunta: "¿Soy cristiano?" ¿Cuál sería la respuesta?

#### ***¿Dónde está escrito?***

Romanos 7:14, 18, 24; Filipenses 3:12; Gálatas 5:17; Santiago 3:2; Hebreos 12:1.

#### ***¿Cómo debo describir o explicar la vida cristiana?***

Cuando describes o explicas la vida cristiana, debes evitar los siguientes errores:

**Nº 1: "El cristiano siempre está feliz, está libre de angustias y dudas, etc.; la vida del cristiano consistente de meros sentimientos placenteros".** Esto no es verdad. ¡Cuántos incrédulos viven sin remordimientos de conciencia! Miles de cristianos sienten grande angustia y temor, están continuamente luchando consigo mismos, y deben exclamar: "¡Oh, desdichado de mí!" La felicidad del cristiano consiste en que, aun cuando lo acosa el sentimiento más amargo, puede decir; "Oh, Dios mío, tú siempre me recibes. Si muriera en este momento, tú me recibirías en tus mansiones celestiales". ¡Esta es ciertamente una gran felicidad!

**Nº 2: "El cristiano siempre es paciente, tan paciente como Job".** Esto no es verdad. ¡Cuántos cristianos se impacientan en la adversidad! A menudo, en cosas pequeñas y de la menor importancia el cristiano se impacienta tanto que desearía destruirlo todo. Pero luego vuelve en sí y se avergüenza. A veces el cristiano es un pecador grosero; pero se somete incondicionalmente a la Palabra, aunque no en seguida. Tal vez el diablo lo engaña de tal modo que piensa estar obrando rectamente, hasta que por fin comprende haber obrado mal, ya que así lo dice la palabra de Dios, y entonces implora humildemente que se le perdone. Mientras tanto, el hipócrita insiste hasta las últimas instancias en que ha obrado rectamente.

**Nº 3: "El cristiano no teme a la muerte".** Esto no es verdad. ¡La gran mayoría de los cristianos teme a la muerte! Sólo por gracia especial de Dios habrá algún cristiano que no tema la muerte y pueda decir: "Estoy preparado para la muerte

en todo momento". Hubo personas que hicieron esta afirmación, pero cuando el médico les dijo que no sobrevivirían a esa noche, se apoderaba de ellos un temor espantoso. El no temer a la muerte es un don especial de Dios.

**Nº 4: "El cristiano nunca es orgulloso ni colérico".** Esto no es verdad. ¡Por naturaleza todos somos orgullosos, unos más y otros menos! En el cristiano también puede hacer erupción el orgullo, que es uno de los vicios más detestables, pues se trata de la violación del primer mandamiento. La persona de temperamento colérico, de voluntad férrea, de gran energía, tiene por lo general una gran confianza en sí misma. Y por eso también pretende que todos sientan por él una gran admiración. ¡Así es el detestable orgullo! ¡Basta fijarse en los discípulos del Señor! ¡Ellos disputaron sobre quién llegaría a ser el mayor! Pero cuando el Señor los reprendió, hubieran preferido que se los tragara la tierra, por lo avergonzados que estaban.

**Nº 5: "El cristiano es siempre fervoroso en la oración".** Esto no es verdad. ¡Cuántas veces el cristiano está distraído! Pronuncia las palabras mientras piensa en otras asuntos. Por eso, bien se le llama al Padrenuestro el más grande mártir. Pero el cristiano, cuando advierte con cuán poca devoción pronuncia su oración, se siente profundamente humillado y comienza de nuevo el Padrenuestro. También es verdad que hay momentos que nos parece que ya nos hallamos en los cielos, que nos parece estar hablando con Dios, como si nos derritiéramos de felicidad.

**Nº 6: "El cristiano nunca es codicioso".** También nace en los cristianos el deseo de enriquecerse. Y si no son prevenidos y amonestados, irán a la perdición eterna como si fueran arrastrados de una soga. Especialmente los comerciantes cristianos están en gravísimo peligro de volverse avaros.

**¿Qué otros consejos puedes darme para cuando explique la vida cristiana?**

**1º:** Lo decisivo, pues, es que uno ame la palabra de Dios, que ame a su Salvador y no lleve una vida insensible y desenfrenada.

**2º:** Hay quienes, queriendo aparentar mucha santidad, hablan muy poco, continuamente elevan su vista al cielo, y en su conversación citan continuamente las Escrituras; en sus momentos de ocio se apartan de los demás y leen la Palabra, a fin de impresionar como buenos cristianos. ¡Cuidado! ¡No pienses que sólo son cristianos los que manifiestan semejante apariencia de piedad! No quiero decir que todo el que proceda de ese modo no sea cristiano. Pero si continuamente se conduce así, es sin duda un miserable hipócrita.

**3º:** Lean los evangelios y miren cómo los discípulos hablaban y trataban con el Señor. Ellos expresaban sus pensamientos con franqueza. Cristo no por eso los llamó inconversos, sino que los trató como a convertidos, los cuales sin duda llevaban aún en sí una buena parte del viejo Adán.

**4º:** Puedes mencionar lo que hacen ciertos cristianos fuertes o excepcionalmente fieles. Ningún oyente sufrirá daño alguno por pensar que aún no ha alcanzado tal

grado de fidelidad. Por el contrario, será un poderoso incentivo para los que aún no llegaron a ese punto.

**5º:** Cuando tú, como pastor, converses con alguna persona, y esta no comienza en seguida a hablar sobre un tema religioso, no la consideres una persona impía o inconversa. Hay quienes tienen confianza en el Salvador, pero no pueden hablar sobre este asunto, aun cuando sean muy elocuentes tratándose de otros temas. Simplemente, esta persona tal vez no haya tenido mucha experiencia espiritual, por lo cual no es capaz de hablar mucho al respecto.

**6º:** Dice Lutero: "Si bien los cristianos han comenzado a creer y se hallan en el estado en que se debe manifestar el fruto de la fe, no obstante ello no se hace ni se lleva a cabo con tanta prontitud... Por un lado está la carne, la cual es débil y lenta; y además el diablo nunca cesa de incitar y tentar a dicha carne débil para que caiga, etc. Por consiguiente, no debemos tratar a la gente como si no tuviesen necesidad de que se las amoneste o apremie, mediante la palabra de Dios, a que lleven una vida piadosa. Dice Pablo en Gálatas 5:17: 'El deseo de la carne es contra el Espíritu... para que no hagáis lo que quisiereis'. Por eso, Dios debe también proceder en esto como un mayordomo o buen magistrado y diligente, que tiene un siervo o sierva o funcionarios indolentes, aunque por lo demás no sean malvados ni infieles. No debe suponer que bastará con que les ordene una o dos veces lo que han de hacer, sino que él mismo debe estar siempre tras ellos y apremiarlos... Sostengo que, de cesar la predicación y la amonestación durante un año, nos volveríamos peores que los paganos".

**7º:** Explica la vida cristiana, como vimos aquí, a los nuevos miembros de la iglesia.

***Preguntas de reflexión:***

- 1)** ¿Cómo son los miembros de nuestra congregación, parroquia, o iglesia? ¿Qué actitudes tenemos, tanto malas como buenas?
- 2)** En los pastores y en los miembros, la falta de madurez teológica, que se manifiesta en legalismo, puede causar un daño terrible en las almas de los oyentes. ¿Qué ejemplos de celo excesivo o de falta de madurez teológica se nota en la iglesia, en cuanto a la vida cristiana?
- 3)** Hay personas que se "atreven" a opinar diferente del pastor en temas éticos y/o teológicos. ¿Qué sucede entonces? ¿Son discriminados? ¿Se los oye igualmente? ¿Se llega a un consenso basados en la Palabra de Dios? ¿Hay diálogo sincero en la iglesia para debatir temas éticos y/o teológicos? ¿Por qué?
- 4)** ¿Cuáles son los temas éticos y/o teológicos más "candentes" hoy en la iglesia? ¿Qué postura doctrinal y/o pastoral tenemos?

## **TESIS Nº 18: O ERES CRISTIANO, O NO LO ERES**

### ***¿Cuál es la confusión nº 14 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 14 sucede si describes el pecado de la humanidad de tal manera que se crea el concepto de que también los creyentes son dominados por los pecados, y pecan voluntariamente.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Se puede causar un grave daño a los oyentes al decir: "Los hombres cometemos toda clase de atrocidades, infamias y vicios". Es necesario que siempre se aclare: "Así es el hombre por naturaleza", o: "Mientras el hombre permanece en su depravación natural o no haya nacido de nuevo". Así que, al hablar ante una congregación cristiana, no te expreses como si también todos los verdaderos cristianos fuesen culpables de semejantes vergüenzas y vicios. Es pues necesario ser prudentes en este asunto.

### ***¿Cuántas clases de personas hay?***

Son dos las clases de personas en que se divide la humanidad: creyentes e incrédulos, justos e impíos, conversos e inconversos, regenerados y no regenerados. Esta clasificación la hace la propia Escritura continuamente. Veamos cómo predicaba Cristo: El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado. Solo habla de dos clases de hombres. También dice: "No he venido a llamar justos, sino pecadores, al arrepentimiento". Nuevamente dos clases. Y otra vez dice: "(Dios) hace salir su sol sobre malos y buenos, y... hace llover sobre justos e injustos". En Mateo 13 habla él de "los hijos del reino" y "los hijos del malo". Y además sólo habla de trigo y cizaña. Así que es necesario que los oyentes comprendan esto: "O estás muerto, o estás vivo; o convertido, o inconverso; o estás bajo la ira de Dios, o estás en la gracia; o eres cristiano, o no cristiano; o duermes el sueño del pecado, o has despertado a una nueva vida en Dios; o perteneces aún al reino del diablo, o te hallas en el reino de Dios".

### ***¿Qué destinos posibles hay para el ser humano después de esta vida?***

En tus sermones y clases de catequesis, dile claramente a los oyentes que hay sólo dos destinos después de esta vida: el cielo y el infierno; hay solo dos veredictos, uno para condenación, el otro para salvación; en esta vida hay solo dos clases de hombres, los unos van directamente al infierno, los otros, directamente al cielo (Mt. 7:13-14). Así que hay solo dos puertas, y dos caminos, y estos caminos solo conducen a dos destinos. Por consiguiente, la ley produce pecadores condenados, el evangelio produce hombres libres y bienaventurados.

### ***¿Dónde está escrito?***

Romanos 6:14; 1 Corintios 6:9-11; 2 Pedro 2:20-22; Romanos 8:13-14.

## **TESIS Nº 19: PECADOS MORTALES Y VENIALES**

### ***¿Cuál es la confusión nº 15 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 15 sucede si predicas que ciertos pecados no son condenables en sí mismos, sino veniales (por ej. la "mentira piadosa").

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Por desgracia, hay en la cristiandad muchas personas que no saben qué es el pecado. Esta ignorancia en cuanto al pecado es la razón principal de que en la actualidad se rechace casi universalmente el evangelio. Pues aquel que no reconoce la enormidad del pecado, no tiene interés en la muerte vicaria del Hijo de Dios para la reconciliación y redención del mundo pecador. Por lo tanto, uno de los requisitos principales de un predicador evangélico es que sepa presentar a sus oyentes la verdadera naturaleza del pecado, en forma tanto clara y patente como también aterradora, vívida e incisiva. Hasta tanto el hombre no se haya aterrado del pecado como del más grande enemigo y la más grande atrocidad que mora en él, no podrá allegarse a Cristo. Además, sin un verdadero conocimiento del pecado no puede hacerse la debida distinción entre ley y evangelio.

### ***¿Qué son los "pecados mortales" y los "pecados veniales"?***

Es necesario aclarar que, cuando se hace esta distinción entre "pecados mortales" y "pecados veniales", es preciso hacerlo con mucho cuidado. Se hace esa diferencia sólo en cuanto que hay ciertos pecados que ahuyentan el Espíritu Santo. Por un lado, llamamos "pecados mortales" a los que ahuyentan el Espíritu Santo, los que producen en nosotros la muerte espiritual. Todo cristiano podrá experimentar esto fácilmente. En cuanto peque intencionalmente —siendo cristiano— notará que el Espíritu Santo se ha retirado de él, que ya no puede orar a Dios con espíritu filial, que ya no puede resistir las tentaciones con fuerza y valentía. Tendrá que reconocer que está como encadenado al pecado, que es esclavo del pecado. ¡Feliz de aquel que en tal caso tiene al menos este conocimiento! Puede volver a Dios. Pero mientras se encuentra en esta condición, no tiene comunión con Dios. Por otro lado, llamamos "pecados veniales" a los que comete el cristiano sin perder el Espíritu Santo. Estos son pecados de flaqueza, pecados de precipitación, o como se los denomina muy a menudo, pecados diarios del cristiano. Sin embargo, tanto los pecados mortales como los veniales son condenables en sí mismos delante de Dios. Los cristianos no deberían pensar que, por ser todos nosotros pecadores, no debemos inquietarnos por los pecados "veniales". El verdadero cristiano demuestra que lo es también en el hecho de que teme todo pecado.

### ***Si "Dios es amor" y perdona el pecado, ¿por qué entonces castiga el pecado?***

Es verdad que Dios es amor, pero también es santidad y justicia. El pecado es *ἀνομία* (*anomia*), y por lo tanto todo pecado es cosa horrible. El pecado es

rebeldía contra Dios santo y todopoderoso. De modo que Dios se torna en fuego de ira, que quema hasta lo más profundo del infierno, contra aquel que se rebela contra él. Por mucho que el mundo se burle y se ría, tendrá que pagar cara esa risa, tal como les sucedió a los habitantes de Sodoma.

***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** El pecado es tan grande como aquel a quien se ofende con él. La experiencia cristiana nos enseña que no hay pecado que sea venial en sí mismo. Quien sea verdadero cristiano, reconocerá haber experimentado que tan pronto como ha pecado, se siente intranquilo, y continúa en ese estado hasta haber suplicado perdón a Dios.

**2º:** La verdadera predicación evangélica consiste en que se magnifique en lo posible el pecado. El predicador debe pronunciar un juicio severo contra el pecado; debe proclamar el juicio de Dios. Y los pecados veniales tampoco han de ser tenidos en menos, sino que debe considerarse que diariamente pecamos tanto que merecemos el infierno, pero que no se nos arroja al infierno porque creemos en Cristo.

**3º:** Los pecados pequeños se hacen grandes cuando se los considera pequeños.

***¿Dónde está escrito?***

Mateo 5:18-19, 21-22; Mateo 12:36; Santiago 2:10; Gálatas 3:10; 1 Juan 1:7.

***Preguntas de reflexión:***

- 1)** ¿Por qué es fundamental que se una el texto de 1 Juan 3:9 con 1 Juan 1:8?
- 2)** Existen iglesias que quitaron o que directamente no tienen la confesión y absolución en el Culto público, porque sería una "experiencia negativa", ya que llevaría a reconocer que somos "pobres y miserables pecadores". ¿Cómo esa omisión en el Culto señala una confusión entre Ley y Evangelio?
- 3)** Comenta la afirmación de Walther: "Los pecados pequeños se hacen grandes cuando se los considera pequeños".

## **TESIS Nº 20: LA IGLESIA Y LAS SECTAS**

### ***¿Cuál es la confusión nº 16 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 16 sucede si enseñas que la salvación de una persona depende de su afiliación a alguna iglesia visible; también cuando le niegas la salvación a esa persona por estar errada en algún artículo de la fe.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Primero hagamos un poco de historia. Resulta ser que, en los últimos años del siglo XVIII, el racionalismo entró cual torrente en las iglesias protestantes en Europa. Esto hizo que se perdiera por completo la conciencia de que no es un asunto indiferente ser luterano, reformado o católico romano. En su lugar, surgió la idea de que se abolieran las "Confesiones Luteranas" (el "Libro de Concordia" de 1580) que, como una barrera, sólo "estorbaban el progreso", es decir, que era la hora de que finalmente se realizara una unión general, o por lo menos un concilio de iglesias protestantes. Sin embargo, ¿qué sucedió? Cuando se realizó la unión en Prusia, a comienzos del siglo XIX, de repente despertaron de su letargo multitud de luteranos, que reflexionaron sobre la iglesia a la cual pertenecían y declararon que jamás abandonarían la iglesia de sus mayores. Prefirieron ser expulsados, encadenados y expatriados antes de aceptar una unión de la verdad con el error, de la Palabra de Dios con la palabra de hombres, de la verdadera iglesia con una iglesia falsa. Por desgracia, estos hombres no tenían un conocimiento claro y sano de la verdad, de modo que cayeron de un extremo al otro: Afirmar que la Iglesia Evangélica Luterana es, en el sentido más elevado y propio de la palabra, la iglesia fuera de la cual el hombre no puede salvarse.

### ***Entonces, ¿cuál es el problema sobre el tema "iglesia"?***

El problema, entonces, es la falsa doctrina de que la iglesia es una institución visible que Cristo ha establecido en la tierra, que la iglesia es una especie de estado religioso, en el cual naturalmente no gobiernan reyes, emperadores, generales, burgomaestres, sino superintendentes, obispos, consejeros eclesiásticos, pastores, diáconos, sínodos, y demás. Y el que hace depender la salvación de la afiliación y comunión con la iglesia ortodoxa visible, destruye así la doctrina de la justificación por la fe.

### ***¿Qué solución presenta la Escritura sobre el tema "iglesia"?***

Nuestro Salvador mismo dice: "Sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella" (Mt. 16:18). La roca de que se habla en este pasaje es Cristo. Por lo tanto, sólo es miembro de la iglesia aquel que está edificado sobre Cristo. Estar edificado sobre Cristo no quiere decir que se ha de estar relacionado físicamente con la iglesia, sino poner su confianza en Cristo y esperar solo de él la justicia y la salvación. El que no hace esto no está edificado

sobre esta roca y por consiguiente no es miembro de la iglesia de Jesucristo. Por eso, se puede ver que la gente va a la iglesia, pero no se puede ver si pertenecen a la iglesia. Es imposible determinar si tal o cual persona pertenece a la iglesia. Yo no puedo saberlo; sólo Dios lo sabe. Únicamente a los ojos de Dios la iglesia es visible; pero a la vista de los hombres es invisible. Pero la Escritura dice que la iglesia verdadera no puede desaparecer; ella continuará existiendo hasta el último día. Pues la iglesia no es un organismo externo con disposiciones especiales, a las cuales el hombre habría de ajustarse para poder ser miembro de la iglesia. Quien cree en Jesucristo y es un miembro de su cuerpo espiritual, es miembro de la iglesia. Por otra parte, la iglesia no puede ser desmembrada; ella se mantiene unida, aunque esté separada por el tiempo y el espacio. La verdadera iglesia está diseminada por todo el mundo. Incluso, se encuentra por en medio de todas las sectas. En Isaías 55:11 se lee esta preciosa promesa: "Mi Palabra... no volverá a mí vacía". Dondequiera que se haga oír la palabra de Dios, aunque sólo se la lea, el Señor congrega un pueblo para sí. En ellas siempre hay algunos hijos de Dios.

### ***¿Qué concepto debo tener de la Iglesia Evangélica Luterana?***

En primer lugar, te recuerdo que no hay que afiliarse a la iglesia luterana pensando que sólo entonces se pertenece a la iglesia de Dios. Es verdad que la Iglesia Luterana dice ser la única que tiene la sana doctrina, pero no pretende ser la única iglesia en la cual se pueda encontrar salvación. En segundo lugar, la única razón de que yo pertenezca a la Iglesia Evangélica Luterana es que quiero hacer causa común con la verdad. Por ejemplo, si veo que en la iglesia a la cual pertenezco existen errores, debo abandonar esa comunidad, a fin de no ser contaminado con errores, para no hacerme partícipe de pecados ajenos, para hacer profesión de la verdad pura e inalterada. Porque Cristo dice: "A cualquiera que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos" (Mateo 10:32-33). Y Pablo dice expresamente a Timoteo: "No te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni de mí, preso suyo" (2 Timoteo 1:8). En tercer lugar, en verdad la Iglesia Luterana sí es la "verdadera iglesia visible", pero sólo en el sentido de que únicamente ella tiene la verdad pura y sana. En cuanto añades "única salvadora", hechas por tierra la doctrina de la justificación por la gracia mediante la fe en Jesucristo y mezclas la ley y el evangelio.

### ***¿Qué concepto debo tener de las sectas?***

Aunque en todas las sectas el hombre puede salvarse, y en todas ellas hay algunos hijos de Dios, que no son conscientes de los errores que allí se enseñan, de ninguna manera es indiferente permanecer en cualquier secta. Si yo me doy cuenta del error y no abandono esa comunidad heterodoxa (que enseña falsa doctrina), me perderé para siempre, porque reconocí el error y no quiero abandonarlo.

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** Los hipócritas y cristianos falsos también se llaman "miembros de la congregación", pero no lo son. Por caridad les damos este título, puesto que confiesan el nombre de Jesús, y por caridad también suponemos que creen lo que confiesan. No podemos mirar dentro de sus corazones. Esto lo dejamos a Dios. No queremos juzgarlos, salvo cuando es evidente que son impíos. En tal caso, dejamos de llamarlos de ese modo, los excomulgamos y los llamamos gentiles y públicanos.

**2º:** Por lo general, los que se afilian a la Iglesia Evangélica Luterana (de jóvenes y/o adultos) ya tienen la verdadera fe.

**3º:** A pesar del gran respeto que sentimos por nuestra iglesia luterana, lejos esté de nosotros el ser tan fanáticos como para decir que nuestra iglesia luterana es la única que salva.

**4º:** No condenes a toda persona que yerra en algún artículo de la fe, sino sólo a aquellas persona que han reconocido el error y sin embargo insisten en permanecer en él.

**5º:** "Es de esperarse que si estas personas fuesen instruidas debidamente en la doctrina, guiados por el Espíritu Santo a la infalible verdad de la Palabra divina, vendrían a nosotras, a nuestras iglesias y escuelas" (Prefacio del Libro de Concordia).

**6º:** Hay quienes pertenecen a las sectas, ¡pero aman la verdad y son mejores cristianos que muchos de nuestros luteranos! Porque Cristo reina en todas partes, incluso entre sus enemigos.

### ***¿Dónde está escrito?***

Mateo 16:18; Efesios 2:19-22; Lucas 14:26.

### ***Preguntas de reflexión:***

- 1)** Lee Efesios 2:19-22. ¿Cómo describe san Pablo en este texto a la iglesia y nuestra vida de iglesia?
- 2)** Lee Efesios 4:4-6. ¿Qué nos enseña san Pablo sobre la unidad de la iglesia?
- 3)** Lee Mateo 28:19-20, Hechos 2:42, Romanos 16:17 y 1 Corintios 10:16-21. ¿Qué nos enseñan sobre cuál es la base para la comunión en la iglesia? ¿Por qué la comunión en la iglesia es un asunto que tiene que ver con el Evangelio?

## **TESIS Nº 21: EL SACRAMENTO Y LA FE**

### ***¿Cuál es la confusión nº 17 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 17 sucede si enseñamos que los sacramentos salvan por el simple hecho de realizarse el acto externo (en latín, *ex opere operato*).

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Que si una persona piensa que recibe la gracia de Dios y se salva, por el simple hecho de asistir a estos ritos, es decir, dejarse bautizar, participar del Culto o recibir la Santa Cena, pero haciéndolo sin fe en la promesa del evangelio, entonces en realidad se está justificando a sí misma por hacer esas obras. ¡Nada de eso! Porque si no lo haces con fe, el bautismo y la santa cena te condenarán. Son medios de gracia porque a estas señales externas está ligada una promesa, y esta promesa de gracia sólo la puedo recibir por medio de la fe. De nada me sirve que se me moje con agua; tampoco me sirve de nada que coma pan y vino bendecidos, ni siquiera por el hecho de que en la santa cena recibo realmente el cuerpo y la sangre del Señor. Esto no me beneficia, sino que por el contrario me daña, si comulgo careciendo de fe, pues en tal caso me hago culpable del cuerpo y la sangre del Señor. En conclusión, si el mero acto de bautizarme o de participar en la santa cena me comunica la gracia, el evangelio se transforma manifiestamente en ley, porque en este caso mi fe se basa en las obras; y la ley, por otro lado, se transforma en evangelio, porque se promete la salvación al hombre pecador en recompensa de sus obras.

### ***¿Qué son los sacramentos?***

Los sacramentos no son otra cosa que la palabra de Dios ligada a símbolos. San Agustín los llama acertadamente *verbum visibile*, es decir, "la Palabra visible". Así que cuando decimos, por ejemplo, que se debe confiar en el bautismo, queremos decir que se debe confiar en Dios, quien ha ligado tan gloriosa promesa al bautismo. La Iglesia Evangélica Luterana considera los sacramentos como lo más santo, lo más rico en gracia y lo más precioso que hay sobre la tierra. Porque si Dios ordena este rito, se trata de algo de lo cual depende la salvación de nuestras almas.

### ***¿Qué concepto falso de los sacramentos no acepta la Iglesia Evangélica Luterana?***

La Iglesia Luterana no acepta que los sacramentos surten efecto "*ex opere operato*", sino que por medio de ellos se ha de despertar y confirmar nuestra fe. Esto significa, por ejemplo, que el bautismo no es la "regeneración", sino que "produce la regeneración", es el medio por el cual se efectúa la regeneración. Así que, cuando el cristiano oye que Dios ha instituido cierto rito, al cual ha ligado una promesa, debería parecerle como si este fuera el portal del cielo. Pero esto sólo sucede cuando el hombre se apoya en la promesa de Dios. Pues Dios nos quiere salvar por pura gracia. Sin embargo, los fanáticos entusiastas

hacen creer a la gente que nuestra doctrina es como un residuo del papado. Por eso, quien piense que, mediante el mero comer y beber, recibe el perdón, está engañado. Es lamentable que muchos piensan y dicen: "A mí me han educado así; si cumplo con este deber, tengo mi salvación asegurada". Nuestras Confesiones Luteranas rechazan expresamente que los sacramentos surtan efecto *ex opere operato* (ver el art. XIII de la *Confesión de Augsburgo*). Al contrario, sólo tendré bendición si me atrae la promesa de la gracia, que está ligada a los elementos.

### ***¿Cómo debo participar del sacramento la Santa Cena?***

Recuerda esto para bien de tu alma y de tu conciencias. Toda vez que participes en la santa comunión, ten presente estas palabras: "*Dado por vosotros,... derramada por vosotros para remisión de los pecados*". Si no haces esto, si por el contrario sólo piensas en haber cumplido una vez más con tu deber y que Dios ha de tenerlo en cuenta, tu participación en la santa cena será condenable, te reportará muerte y condenación. Acercarse de este modo al altar y comer el cuerpo y beber la sangre de Cristo es una insolencia. Pero no es insolencia cuando confían en su Palabra, en su promesa.

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

Lo decisivo es que creas, que no consideres tanto el agua cuanto la promesa que Cristo ha ligado al agua del bautismo. Claro que el agua también es necesaria, pues al agua está ligada la promesa. Lo mismo se aplica a la santa cena. Pero hay quienes piensan que por haber participado en la Mesa del Señor han realizado una obra que Dios desea que realicen y que ciertamente la ha de acreditar a su favor. ¡Esta es una idea impía! Porque el Señor dice: "Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es dado. Tomad, bebed de ella todos; esta copa es el Nuevo Testamento en mi sangre, que por vosotros es derramada para remisión de los pecados" (Mateo 26:26-28). ¡Estas palabras contienen todo un cielo de gracia!, y a ellas debe estar dirigida nuestra fe. El sólo hecho de ingerir el pan y el vino y el cuerpo y la sangre de Cristo no produce nada bueno en nosotros (1 Corintios 11:27-31). La gracia no surte efecto en forma química o mecánica, sino siempre por medio de la Palabra, en la cual Dios dice: "Tus pecados te son perdonados" (Mateo 9:2). A estas palabras debes atenerte. Porque al decir que el hombre se salva por la fe, se quiere decir que se salva por gracia.

### ***¿Dónde está escrito?***

Romanos 4:23; Hebreos 4:12; Mateo 26:26-28; 1 Corintios 11:27-31; Mateo 9:2.

### ***Preguntas de reflexión:***

- 1) Lee Juan 3:1-8. ¿Cómo Jesús explica que el Bautismo es obra de Dios?
- 2) Lee Mateo 26:26-28. ¿Cuál es el don, o regalo, de la Santa Cena?
- 3) Lee 1 Corintios 11:1-11 y 11:27-29. ¿Cómo san Pablo conecta fe y Sacramento del Altar?

## **TESIS Nº 22: EL PIETISMO EN LA IGLESIA LUTERANA**

### ***¿Cuál es la confusión nº 18 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 18 sucede su haces la distinción equivocada entre "persona despierta espiritualmente" y "persona convertida"; y más todavía cuando se confunde que una persona es incapaz de creer ("*no puede*" creer) con el hecho de prohibirle creer ("*no debe*" creer).

### ***¿Qué quiere decir esto?***

En esta tesis yo (Carlos Walther), reflexiono sobre mi experiencia entre los pietistas, antes de haber sido iluminado con la enseñanza bíblica de la gracia incondicional de Dios. Primero hagamos un poco de historia. Resulta ser que, a mediados del siglo XVIII, en Alemania, el pietismo fue culpable de esta grave confusión de ley y evangelio. A este grupo de los pietistas pertenecen, entre otros, los teólogos de Halle, tales como Augusto Hermann Francke, Breithaupt, Anastasio Freilinghausen, Rambach, Joaquín Lange, y los que se unieron a ellos: Bogatzky, Fresenio y muchos otros. Mezclaron la ley y el evangelio de un modo sutil, el establecer una distinción equivocada entre despertamiento espiritual y conversión. Ellos afirmaban que, en lo que respecta al camino de salvación, los hombres deben dividirse en tres grupos: 1. Inconvertos; 2. Despertados, pero aún no convertidos; 3. Convertidos. Hubieran estado acertados si por "despertados, pero aún no convertidos", habrían entendido a aquellas personas que reciben alguna vez una fuerte impresión de la palabra de Dios, de la ley y el evangelio, pero pronto ahogan esta impresión. Por ejemplo, se podría llamar "despertados" a Herodes Antipas, el gobernador Félix, Festo, o el rey Agripa, quien incluso llegó a decir a Pablo: *Por poco me persuades a ser cristiano*. Pero el caso es que estas personas no han de ser tenidas por conversas, y es erróneo llamarlas "despertadas". Porque cuando la Escritura habla de despertamiento se refiere siempre a la conversión. Por lo tanto, según las Escrituras sólo podemos establecer dos grupos de hombres: conversos e inconvertos. Recuerden esto cuando lean libros pietistas, en los cuales hay por lo demás mucho de bueno. Dividan a los hombres sólo en dos grupos: conversos e inconvertos.

### ***¿Qué es el pietismo?***

Mientras que, externamente, el pietismo es una reacción al debilitamiento del luteranismo tradicional, internamente es una nueva teología que se aparta del carácter objetivo de los medios de gracia. Por eso pone énfasis en lo subjetivo, es decir, en la vida interior del cristiano. El énfasis deja de ser el Evangelio y pasa a ser la piedad personal, el comportamiento y el sentimiento. El pietismo se encuentra hoy, incluso en las iglesias luteranas confesionales, por ejemplo, en ciertas prácticas litúrgicas durante el Culto Divino, y en aspectos de la vida de la iglesia donde se enfatiza demasiado la emoción y la respuesta del hombre, y dejando como aspecto secundario la predicación pura del Evangelio.

***¿Dónde está escrito?***

Efesios 5:14; Efesios 2:4-6; Colosenses 2:12; Efesios 1:13; Mateo 13:1-9, 18-23.

***¿Qué significa que el hombre es "incapaz de creer"?***

Por "incapacidad de creer", queremos decir que el ser humano desgraciadamente menosprecia las cosas de Dios, pero estima en alto grado las obras de los hombres. Así ha sucedido, por ejemplo, con los profetas de Baal, en los fariseos y escribas del tiempo de Cristo, y en los maestros falsos que se introdujeron en las congregaciones que el apóstol Pablo había fundado en Galacia. Este es un lamentable fruto de la caída en el pecado: el ser humano cree que la mejor religión y la más segura debe ser aquella que imponga al hombre para su salvación exigencias más costosas y numerosas. De ahí resulta que cuando el hombre natural ve que ciertos religiosos hacen de su salvación una tarea muy penosa, creen que esta gente anda por el camino que conduce seguramente al cielo.

***¿Qué significa que al hombre no se debe "prohibirle creer"?***

Por "prohibición de creer", queremos señalar el error decirle a una persona: "Aunque sientas que eres un pobre pecador perdido, sin embargo no debes creer". Es verdad que, antes de que el pecador pueda gustar el dulce consuelo del evangelio, es preciso que su corazón sea quebrantado por la ley. Pero de esto no se debe deducir que le sea prohibido creer. ¡Al hombre le está permitido creer en cualquier momento! Aun cuando se haya hundido por completo en el pecado, si de pronto reconoce haberse apartado de Dios y se levanta con corazón contrito, le está permitido creer. Quien diga que aún no debe creer, es un impío o aún está ciego en lo que respecta a este asunto.

***¿Por qué al hombre no se debe "prohibirle creer"?***

En primer lugar, porque todo el mundo ha sido redimido y reconciliado con Dios. En 1 Juan 2:1-2 dice: "Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo, el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo". La ira de Dios, que amenazaba a todo el mundo, ha sido quitada a causa de Cristo. Dios ha llegado a ser amigo de todos los hombres. De ahí que los ángeles ya cantaran sobre su pesebre: "¡Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres!" (Lucas 2:14). A causa de Cristo, Dios tiene buena voluntad para con todos los hombres. Decir a una persona que le está vedado creer es, en primer lugar, contrario a la redención de todos los pecados efectuada por Cristo y además contrario a la plena reconciliación.

En segundo lugar, porque es contrario a la doctrina de la absolución. Cristo dice a sus discípulos en Mateo 18:18: "Todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo"; y en Juan 20:23: "A quienes remitieris los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuviereis, les son retenidos". No dice que el hombre debe hallarse en tal o cual condición, sino: "A quienes les remitieris los pecados, les son remitidos; a los

que desatéis, están desatados". Pero ¿quién cree esto? Para todas las sectas el solo oírlo es una abominación.

***Entonces, ¿qué significa predicar el Evangelio? ¿Qué valor tiene la absolución?***

Después de haber consumado la obra de redención y reconciliación, Cristo dijo a sus discípulos: "Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura" (Mateo 16:15). Por lo tanto, predicar el Evangelio significa anunciar a todo ser humano la buena nueva de que ha sido redimido, de que el cielo está abierto para todos, de que todos han sido justificados, de que todos tienen a su disposición la justicia perfecta de Cristo, y que los hombres sólo han de venir y entrar por los portales de la justicia, así como también entrarán alguna vez por los portales de la salvación. Todos han de saber que el evangelio les pertenece, que Dios les hace anunciar la buena nueva. ¿Con qué propósito? Para que crean a este mensaje y se consuelen en él. De manera que la absolución es la doctrina más consoladora que pueda haber, una doctrina que está firmemente fundada en la sangre de Dios, derramada en la cruz. ¡Los pecados verdaderamente han sido ya perdonados! Nuestra absolución tiene el único propósito de que los que oyen nuestro mensaje crean en la absolución de Dios, la absolución que él mismo ha pronunciado y que aún hace pronunciar a sus ministros.

***Preguntas de reflexión:***

- 1) La clasificación pietista de personas "inconversas", "despertadas, pero inconversas" y "convertidas", es la manera más refinada por la cual los predicadores mantienen a las personas apartadas de Cristo. Pensemos en nuestro contexto: ¿Cómo clasificamos a los miembros de la iglesia hoy? ¿Activos, pasivos, apartados, comprometidos, etc.? ¿De qué manera estas clasificaciones se asemejan al pietismo? ¿De qué manera esta forma de legalismo puede terminar apartando a las personas de Cristo y de su gracia?
- 2) Debatir sobre la siguiente frase, al comenzar el Culto Divino: "*Señor Dios, te ofrecemos este Culto de alabanza y loor*". ¿En dónde está puesto el énfasis? ¿En Dios y los medios de gracia, o en los fieles congregados, sus actitudes y sentimientos? ¿Qué otras frases, parecidas a esta, has oído en la iglesia?
- 3) ¿Qué quiere decir, entonces, que el Culto es "Divino" (en alemán, *Gottestienst*)? ¿Cómo se refleja, a lo largo de toda la liturgia luterana, el sentido "sacramental" (de Dios al hombre) y el sentido "sacrificial" (del hombre a Dios) del Culto Divino?
- 4) La enseñanza calvinista de la "doble predestinación" es otra forma por la cual las conciencias preocupadas pueden con facilidad ser llevadas a la desesperación. Sin embargo, la doctrina luterana de la "predestinación simple" está bíblicamente definida (lee Efesios 1:3-14 y Romanos 8:28-30; lee también en la Fórmula de Concordia, Declaración Sólida, el art. XI, párrafos 45-52). Según estos textos bíblicos y confesionales, ¿cómo consolarías con el evangelio a una persona que tiene serias dudas con respecto a su salvación eterna?
- 5) ¿Qué valor tiene la absolución en la iglesia hoy? ¿Cómo es utilizada?

## **TESIS Nº 23: PASTOR SÍ, POLICÍA NO**

### ***¿Cuál es la confusión nº 19 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 19 sucede si intentas que una persona *no convertida* abandone sus pecados, haga buenas obras y así llegue a ser justa, mediante el uso de exigencias, amenazas o promesas de la ley; y también si intentas que la persona *convertida* haga el bien usando los mandamientos de la ley, en lugar de exhortarle al bien mediante el evangelio.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

En primer lugar, está escrito en Romanos 3:20: "Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado". Esta es la razón de que el hombre no se pueda justificar mediante las obras de la ley. En segundo lugar, así está escrito en Romanos 12:1: "Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios", etc. Por tal motivo, los cristianos "no han de ser obligados con mandamientos, sino exhortados a hacer voluntariamente lo que debe hacerse con el viejo hombre pecador. Porque quien no lo hace voluntariamente, movido únicamente por una exhortación bondadosa, no es cristiano... El predicador de la gracia invita e insta con la bondad y la misericordia que Dios ha demostrado, porque él no quiere obras que se hagan de mala gana y un servicio desganado; él desea un servicio de Dios alegre y gozoso... La misericordia que nos ha sido dada no es humana, ¡sino que es la misericordia de Dios! Y esta es la que San Pablo quiere que nos incite y mueva" (Lutero).

### ***Entonces, ¿cuándo un predicador se comporta como un necio?***

Es necio el predicador que piense: "Ahora haré tronar la ley, los amenazaré con el infierno y la condenación, y entonces mejorarán las cosas". ¡Esto no sirve de nada para mejorar a la gente! Por supuesto que es preciso hacerlo a su debido tiempo, a fin de que los pecadores se alarmen y lleguen a sentir contrición. Pero la ley no regenera el corazón y no produce amor a Dios y al prójimo. El que sea inducido por la ley a realizar tal o cual obra, sólo lo hace por coerción, así como los israelitas hubieron de ser forzados a cumplir el pacto de la ley.

### ***¿Este error sucede también hoy en la iglesia?***

¡Sí! Por ejemplo, cuando el pastor observa que toda su predicación parece ser en vano. Siempre aparecen de nuevo los pecados groseros de la carne; hay borrachos, e incluso peleas. Esta gente asiste de cuando en cuando a los cultos, y participa raras veces en la santa cena, y ni siquiera se les puede hablar de una ofrenda. Entonces piensa el predicador: "¡Un momento! Has predicado demasiado evangelio. Debes encarar el asunto de otra manera. Calla por un tiempo el evangelio y predica solamente la ley". Entonces, es posible que aparezcan algunos dólares más; pero lo que se hace por coerción no vale de

nada a los ojos de Dios. Si una congregación está corrompida, ¡la razón reside en que sus ministros no han predicado suficientemente el evangelio!

### ***Entonces, ¿cómo debería proceder el pastor?***

En vez de actuar como "agente de policía" en tu congregación, conviene que transformes los corazones, a fin de que hagan lo que es grato a Dios con corazón alegre y dispuesto. Quien ha llegado a conocer realmente el amor de Dios en Cristo Jesús, queda maravillado ante este fuego que todo lo derrite y que ha llenado cielos y tierra. Tan pronto como lo cree, no puede sino amar a Dios. Entonces piensa: "¿Qué puedo hacer por amor de él y para su honra? A él le debo mi salvación. Quisiera agradecerle por ello". Por eso, la tarea del predicador evangélico consiste en proclamar el evangelio a los que han sido confiados a su cuidado espiritual, llevarlos a la fe en Cristo, bautizar, absolver y administrar la santa cena.

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** Todos los verdaderos predicadores trataron de lograr que sus oyentes llegasen a decir: "Soy un hijo de Dios y heredero de la vida eterna"

**2º:** Nunca encontramos en las Sagradas Escrituras que los apóstoles trataran a sus feligreses como si éstos no supiesen verdaderamente cuál era su relación con Dios. Antes bien, es evidente que los apóstoles siempre daban por supuesto que esos feligreses eran hijos amados de Dios, a pesar de sus debilidades y defectos.

### ***¿Dónde está escrito?***

Jeremías 31:31-34; Romanos 7:7-13; Romanos 3:20; 2 Corintios 3:6; Salmo 119:32; Gálatas 3:2; Romanos 12:1-2; Lucas 10:20; 1º Corintios 6:11; 1 Pedro 2:25; 1 Juan 3:2; 2 Timoteo 2:15.

### ***Preguntas de reflexión:***

**1)** Lee 2 Corintios 3:6 y 1 Corintios 10:23. Para san Pablo, santificación no procede del poder de la ley, sino de las palabras vivas y libertadoras del Evangelio. Por eso la libertad cristiana es libertad del pecado, y no para el pecado. En la liturgia luterana, ¿de qué manera la oración pos comunión de Lutero (ver la *Misa Alemana* de 1526) relaciona el Sacramento del Altar con la vida cristiana?

**2)** Lee en el Libro de Concordia, la "Fórmula de Concordia: Declaración Sólida", art. VI, párrafos 20-25. ¿Cómo se describe la función de la Ley en la vida del cristiano?

**3)** ¿Qué sucede si intentas usar la Ley para que las personas hagan aquello que sólo el Evangelio puede hacer? Reflexiona en esta pregunta, teniendo en cuenta las palabras de Walther: "La ley no regenera el corazón y no produce amor a Dios y al prójimo. El que sea inducido por la ley a realizar tal o cual obra, sólo lo hace por coerción".

**4)** Comenta esta afirmación: "Si una iglesia está en un estado de corrupción, el principal motivo es este: el predicador no anunció suficientemente el evangelio".

**5)** Haz una lista de actitudes y frases que serían "exhortaciones evangélicas" para la vida matrimonial, la educación de niños y jóvenes, y la vida cristiana en general.

## **TESIS Nº 24: EL PECADO CONTRA EL ESPÍRITU SANTO**

### ***¿Cuál es la confusión nº 20 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 20 sucede si describes el pecado imperdonable contra el Espíritu Santo como si fuera imperdonable a causa de su magnitud o tamaño.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

No cabe duda de que el Espíritu Santo no es más glorioso y excelso, sino que es igual que el Padre y el Hijo. Por lo tanto, el pecado imperdonable no es la blasfemia contra la persona del Espíritu Santo, porque la blasfemia contra el Padre y el Hijo es exactamente el mismo pecado. Antes bien, se refiere a la blasfemia contra el oficio del Espíritu Santo. El que desprecia el oficio del Espíritu Santo, está perdido. Este pecado no puede ser perdonado, porque el oficio del Espíritu Santo consiste en llamar y conservar al hombre en Cristo. A menudo sucede que buenos cristianos creen haber cometido este pecado porque tienen pensamientos terribles y no pueden librarse de ellos. Nuestro Señor Jesucristo sin duda previó esto aclara que la blasfemia contra el Espíritu Santo debe pronunciarse con los labios. Así que este pecado no es imperdonable debido a su magnitud, porque el apóstol Pablo dice claramente: "Cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia" (Romanos 5:20). Entonces, el que comete este pecado es condenado por la falta de fe en Jesús (la incredulidad). Esta es la causa común (*causa comunis*), y la causa particular (*causa singularis*) es la difamación de la verdad.

### ***¿Qué sucede si una persona cometió este pecado imperdonable?***

Es propio de este pecado que la persona que lo cometió no puede ser restaurado al arrepentimiento. Es imposible que pueda volver a arrepentirse. No es Dios quien coloca al hombre en esta condición, sino que es el hombre mismo quien se coloca en esta condición por propia culpa. Cuando este estado de cosas llega a cierto punto, Dios cesa de actuar en tal persona. Entonces es maldita, y ya no es posible que pueda salvarse. ¿Por qué? Porque no puede arrepentirse. El suelo de su corazón está maldecido, de modo que ya no es fertilizado por el rocío y la lluvia de la gracia divina.

### ***¿Hoy día se puede saber si una persona cometió esta clase de pecado?***

Hoy día no podemos afirmar de ninguna persona, antes de que haya muerto, que cometió el pecado contra el Espíritu Santo. Aun en el caso de que lo diga con sus labios, no sabemos hasta qué punto tiene parte en este acto su corazón, o si no se trata de una acción del diablo, o si no lo hace en un estado de ceguera total, o si no puede ser restaurado al arrepentimiento. Los cristianos de la época apostólica tenían el don de discernir los espíritus. De modo que Juan les dice: "Cuando ustedes vean que alguien ha cometido este pecado, de modo que Dios ha dejado de ser misericordioso para con él, ustedes tampoco desearán que lo sea y deben cesar de orar por él" (1 Juan 5:16).

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** Puede ser que venga alguna vez a ustedes una persona y les diga: "Soy un miserable; estoy seguro de haber cometido el pecado contra el Espíritu Santo". Para esto tienen el arma de Hebreos 6. Esta persona no se alegra lo que hizo, sino que le parece algo muy terrible. Esto demuestra que Dios al menos ha comenzado a producir en él ella arrepentimiento. Sólo falta que se aferre firmemente a la promesa del evangelio.

**2º:** Cuando prediques sobre este tema, tratar de convencer a tus oyentes de que no han cometido este pecado, en lugar de exhortarlos a no cometerlo.

**3º:** Que se cuide toda persona de no luchar contra el Espíritu Santo, no sea que cuando se le hace evidente un pecado y su corazón le dice que lo es, sin embargo con sus labios diga que no. Aunque esto no es el pecado contra el Espíritu Santo, sin embargo es un "paso" en esa dirección. Hay personas que saben que cada día pecan mucho, pero cuando se los reprende por tal o cual pecado, exclaman: "¡Yo no hice nada!"

**4º:** El ejemplo de Judas: Demuestra que un regenerado ciertamente puede cometer este pecado, si abandona la fe (apostasía). Esto hay que sostenerlo en contra de los calvinistas. Es posible que Judas fuera un creyente. Cuesta creer que el Salvador lo hubiera designado apóstol estando él sujeto a la ira de Dios. Pero él cayó, de modo que satanás se apoderó no sólo de su cuerpo, sino también de su espíritu (Juan 13:21-30).

**5º:** El ejemplo de Pedro: En su negación a Cristo, san Pedro dio el primero, segundo y último paso contra el Espíritu Santo; mas sólo pasos (Mateo 26:69-75). No lo hizo por odio a Cristo, sino por temor. Pensó que si admitía en ese momento ser discípulo de Jesús también sería arrestado. Y entonces el diablo derrumbó esa columna fuerte y sólida que era Pedro, como ya había sucedido antes una vez (Mateo 16:21-24). Pero el Espíritu de Dios volvió a Pedro, y este se arrepintió de su pecado (Lucas 22:31-32). Este no fue el pecado contra el Espíritu Santo, sino el pecado de la desesperación. Este pecado de la desesperación no es un pecado imperdonable contra el Espíritu Santo.

### ***¿Dónde está escrito?***

Mateo: 12:30-32; Marcos 3:28-30; Hebreos 6:4-8; 1 Juan 5:16; Hechos 7:51; Romanos 5:20.

### ***Preguntas de reflexión:***

**1)** Lee Mateo 12:30-32 y 1 Corintios 12:3, y también la explicación de Lutero del Tercer Artículo del Credo en el Catecismo Menor. ¿Qué es la blasfemia contra el Espíritu Santo? ¿Por qué ese pecado es imperdonable? Por el otro lado, ¿qué enseñanza podemos extraer de estos textos bíblicos y confesionales, para consolar a una persona con angustia y preocupación, porque cree que cometió ese pecado?

**2)** Hay cristianos que, en ocasiones, resisten la acción de la gracia divina. Comparando los ejemplos de Judas y Pedro, ¿cuáles serían las semejanzas y las diferencias entre el pecado contra el Espíritu Santo y el pecado de la desesperación?

## **TESIS Nº 25: EL PREDOMINIO DEL EVANGELIO**

### ***¿Cuál es la confusión nº 21 entre la ley y el evangelio?***

La confusión nº 21 sucede cuando en tu instrucción (catequesis), por lo general, no predomina el evangelio.

### ***¿Qué quiere decir esto?***

Se trata de una cuestión de suma importancia. En esta tesis confundes ley y evangelio, no sólo cuando en la predicación predomina la ley, ¡sino también cuando no es el evangelio lo que predomina! Es verdad que debes predicar la ley, pero sólo como preparación para el evangelio. El propósito último de la ley debe ser la predicación del evangelio. Cuando el Señor amenaza con el infierno, lo hace con el único propósito de llevar a los hombres al cielo. Porque la ley es solamente una doctrina auxiliar, no es la verdadera doctrina de Cristo. Ten presente que, como predicador es de esta presente era cristiana, no eres predicador del Antiguo Pacto, ¡sino del Nuevo Pacto! Así que, en conclusión, la confusión más sutil entre ley y evangelio se produce precisamente cuando predicas el evangelio como elemento auxiliar de la ley, pero no como elemento predominante.

### ***¿Qué consejo puedes darme?***

**1º:** Los papistas afirman que en las Escrituras deben distinguirse dos doctrinas: la ley antigua y la ley evangélica. Hablar de una "ley evangélica" es una contradicción en sí mismo. ¿Cómo puede la ley contener una buena nueva de gozo?

**2º:** En 1 Corintios 2:2 san Pablo confiesa: "Pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a este crucificado". ¡Notable! Pablo estuvo en Corinto pensando día y noche en cómo podría llevar a Cristo al corazón de la gente, en cómo echar una base firme para su fe y su gozo en Cristo. Jesucristo era el corazón y la médula de toda predicación. Cristo era el hilo dorado que corría a través de todos los sermones del apóstol. Y esto lo escribe el apóstol para nuestro bien. Si alguna vez dejas a tu congregación, podrás irte con la conciencia tranquila sólo si puedes decir con el apóstol: "Me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a este crucificado".

**3º:** Quiera Dios que también de ustedes se diga alguna vez: "Este predica muy bien, ¡pero con demasiada dulzura!" No insistan mucho con la ley; el evangelio debe seguir de inmediato. Cuando la ley ha enrojecido el hierro, debe venir en seguida el evangelio y darle su forma.

**4º:** Si no permitís que predomine el evangelio, sus oyentes morirán de inanición espiritual. Reciben muy poco alimento, pues el verdadero pan de vida no es la ley, sino el evangelio.

### ***¿Dónde está escrito?***

Lucas 2:10-11, 14; Marcos 16:15-16; 2 Timoteo 4:5; Juan 1:17; 2 Corintios 3:5-6; 1 Corintios 2:2; 1 Corintios 15:3; 2 Corintios 1:24.

**Preguntas de reflexión:**

- 1) ¿De qué forma Lucas 2:10-11, 14 es un buen ejemplo de la proclamación del Evangelio?
- 2) Lee Marcos 16:15-16. ¿Cómo la ley está subordinada al Evangelio? ¿Qué indica el orden de las palabras en este texto bíblico?
- 3) ¿Cómo responderías a la acusación de que la predicación del Evangelio crea relajación moral y pereza espiritual?
- 4) Lee Efesios 3. ¿Cómo san Pablo describe el poder del Evangelio? ¿Cuál es la naturaleza de ese poder, y qué es capaz de realizar?
- 5) Comenta la afirmación de Walther: "Si no permitís que predomine el evangelio, sus oyentes morirán de inanición espiritual. Reciben muy poco alimento, pues el verdadero pan de vida no es la ley, sino el evangelio".

## CONCLUSIÓN

*Una de las cualidades más necesarias e importantes en un **predicador** es, mis amigos, que esté animado de un celo sincero y ferviente en el recto desempeño de **su oficio**, para realizar así **una tarea de valor**; arrebatarse del infierno a toda alma que le ha sido confiada, llevarla a Dios, hacerla verdaderamente piadosa y conducirla al cielo. Un predicador fiel debe **desistir definitivamente de buscar en este mundo placeres, dinero y bienes, honra y fama. Antes bien, su gozo supremo debe consistir en ver que su obra en el Señor no sea en vano. Esto debe ser la más preciada recompensa** por sus muchas y grandes ansiedades y preocupaciones.*

*El ejemplo más sobresaliente de un fervor genuino en el desempeño del oficio lo tenemos sin duda en Pablo. Con todo, aunque el celo genuino en el desempeño del oficio es muy necesario e importante, no se puede decir esto de cualquier celo. **Existe también un celo falso, impío y carnal, que no procede de Dios**, que no es producido por el Espíritu Santo, sino que se alimenta en la animosidad contra los que enseñan una doctrina diferente, o en **razones de interés personal** —especialmente en ciertas congregaciones, el predicador sabe que si es celoso en su oficio, esto le reportará honores—, **o bien se trata de entusiasmo exaltado.***

*Toda la historia de la iglesia demuestra, y nuestra propia experiencia en este país lo corrobora, que los espíritus falsos, **los entusiastas exaltados demuestran mayor celo en inculcar a la gente sus doctrinas que los maestros ortodoxos en hacer llegar al corazón de la gente la pura verdad. ¿Por qué esto?** Es fácil de explicar. Los predicadores de falsas doctrinas humanas **no se ven estorbados en su actividad, sino más bien incitados, por su razón, por su carne y su sangre**, mientras que los predicadores de la sana doctrina de la palabra de Dios son continuamente estorbados por su razón, por su carne y su sangre. Esto hace que su tarea sea mil veces más difícil.*

*Es fácil hablar de lo que hay en nuestro propio corazón; pero es difícil proclamar la verdad en base a la palabra de Dios, después de haberla estudiado diligentemente, después de haber rogado fervientemente y haber mantenido una lucha espiritual por la iluminación del Espíritu Santo. **¿Por qué es tan difícil? Ante todo, porque es muy difícil dividir rectamente la Palabra de verdad, o sea, distinguir debidamente entre ley y evangelio, sin mezclar de ninguna manera estas dos doctrinas, cosa que el apóstol Pablo exige de todo obrero aprobado de la viña del Señor.***

Carlos F. W. Walther,  
2 de octubre de 1885.